

ANEXO II

Áreas de Educación Primaria

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niñas y niños lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir a través del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y

1 conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la
2 defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

3 El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación
4 forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones
5 ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal,
6 social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo
7 interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas
8 que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base
9 científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a
10 comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo
11 y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica
12 justa.

13 En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de
14 aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y
15 responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu
16 emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del
17 proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos
18 interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o
19 se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el
20 alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del
21 desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

22 Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del
23 alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación
24 de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo
25 que lo rodea.

26 El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
27 engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del
28 currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial.
29 Para determinar las competencias específicas, que son el eje
30 vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos
31 generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de

1 la enseñanza básica.

2 La evaluación de las competencias específicas se realiza a través
3 de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como
4 los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro
5 del currículo.

6 Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques,
7 que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el
8 logro de las competencias específicas del área.

9 El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en
10 la actividad científica, nuestro planeta y la vida, la materia, las
11 fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado
12 desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico,
13 iniciándose de este modo en los principios básicos del método
14 científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo
15 que lo rodea. Los saberes de este bloque ponen en valor el impacto de
16 la ciencia en nuestra sociedad desde una perspectiva de género y
17 fomentan la cultura científica a través del uso que se hace a diario
18 de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece
19 una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición
20 de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres
21 vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas
22 y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

23 El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un
24 lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de
25 proyectos de diseño y del pensamiento computacional para la creación
26 de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a
27 problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca
28 también la adquisición, por parte del alumnado, del manejo básico de
29 una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para
30 satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender
31 información, de reelaborar y crear contenido, comunicarse de forma

1 efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable
2 y segura.

3 El bloque de «Sociedades y territorios» presta atención a los
4 retos y situaciones del presente y del entorno local y global para
5 introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica,
6 democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Los saberes de este
7 bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo
8 utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad,
9 simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las
10 sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a
11 que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas
12 y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan,
13 para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en
14 la participación en actividades que pongan en valor los cuidados y
15 permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera
16 consciente y contextualizada.

17 La graduación de estos saberes, su programación y su secuenciación
18 no deben seguir necesariamente un orden cronológico determinado, sino
19 que han de adecuarse a las intenciones didácticas y formativas que
20 marca el alumnado en cada ciclo. En este sentido, las situaciones de
21 aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad
22 del alumnado y la observación analítica para construir su posición
23 personal ante la realidad; una posición que debe considerarse
24 potencialmente transformadora de la realidad social existente.

25

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Descripción de la competencia específica 1

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han ido adentrando e integrando en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida cotidiana.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumna o alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje y que le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que va más allá del mero manejo de dispositivos y la búsqueda de información en la red. El desarrollo de la competencia digital permitirá comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia implica conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea preciso y

1 resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la forma más
2 autónoma posible.

3 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

4 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
5 descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4,
6 CD5, CCEC4.

7 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

8

9 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

10 **Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas,**
11 **utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del**
12 **pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos**
13 **que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

14 **Descripción de la competencia específica 2**

15 Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias han de
16 partir de la curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo
17 rodea, favoreciendo la participación activa en los diferentes procesos
18 de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Por
19 tanto, el alumnado ha de poder identificar y plantear pequeños
20 problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y
21 clasificar información; generar hipótesis; hacer predicciones;
22 realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar los
23 resultados.

1 Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el
2 profesorado, por su parte, debe asumir el papel de facilitador y guía,
3 proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y
4 materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas.
5 Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se
6 ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio
7 aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el
8 entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo
9 aprendido en diferentes contextos y situaciones. De este modo, además,
10 se estimula el interés por la adquisición de nuevos aprendizajes y por
11 la búsqueda de soluciones a problemas que puedan plantearse en la vida
12 cotidiana.

13 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

14 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
15 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1,
16 CD2, CC4.

17 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.
2.2 Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

2.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.	2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	2.3 Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
2.4 Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.
2.5 Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	2.5 Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Descripción de la competencia específica 3

La elaboración de proyectos basados en actividades cooperativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de los saberes básicos de las diferentes áreas para dar respuesta a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. La detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos, así como la evaluación de los resultados, son fases esenciales del desarrollo de proyectos de diseño para la obtención de un producto final con valor ecosocial. Por otro

1 lado, el pensamiento computacional utiliza la descomposición de un
2 problema en partes más sencillas, el reconocimiento de patrones, la
3 realización de modelos, la selección de la información relevante y la
4 creación de algoritmos para automatizar procesos de la vida cotidiana.
5 Ambas estrategias no son excluyentes, por lo que pueden ser utilizadas
6 de forma conjunta de acuerdo con las necesidades del proyecto.

7 La realización de este tipo de proyectos fomenta, además, la
8 creatividad y la innovación al generar situaciones de aprendizaje donde
9 no existe una única solución correcta, sino que toda decisión, errónea
10 o acertada, se presenta como una oportunidad para obtener información
11 válida que ayudará a elaborar una mejor solución. Estas situaciones
12 propician, además, un entorno adecuado para el trabajo cooperativo,
13 donde se desarrollan destrezas como la argumentación, la comunicación
14 efectiva de ideas complejas, la toma de decisiones compartidas y la
15 gestión de los conflictos de forma dialogada.

16 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

17 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
18 descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4,
19 CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

20 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
		3.0 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.

3.1 Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	3.1 Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	3.1 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.
3.2 Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.	3.2 Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	3.2 Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
3.3 Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	3.3 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	3.3 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Descripción de la competencia específica 4

La toma de conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado conocerlo y controlarlo, así como mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, siendo además el cuerpo la vía de expresión de los sentimientos y emociones. Su regulación y expresión fortalecen el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de propósitos, y permiten gestionar

1 constructivamente los retos y los cambios que surgen en su entorno.

2 El conocimiento científico que adquiere el alumnado sobre el
3 cuerpo humano y los riesgos para la salud a lo largo de su escolaridad
4 debe vincularse con acciones de prevención mediante el desarrollo de
5 hábitos, estilos y comportamientos de vida saludables. Esto, unido a
6 la educación afectivo-sexual adaptada a su nivel madurativo, son
7 elementos imprescindibles para el crecimiento, el desarrollo y el
8 bienestar de una persona sana en todas sus dimensiones: física,
9 emocional y social.

10 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

11 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
12 descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

13 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
4.1 Identificar las emociones propias y las ajenas, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y ajenas, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las ajenas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
4.2 Reconocer estilos de vida saludable valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	4.2 Explicar y dar ejemplos de estilos de vida saludable valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	4.2 Adoptar estilos de vida saludable valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.

14

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Descripción de la competencia específica 5

Conocer los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio natural, social y cultural es el primer paso para comprender y valorar su riqueza y diversidad. Por eso, esta competencia persigue que el alumnado no solo conozca los diferentes elementos del medio que lo rodea de manera rigurosa y sistémica, sino que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el medio natural, social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo. Comprender, por ejemplo, cómo los seres vivos, incluidos los seres humanos, se adaptan al entorno en el que viven y establecen relaciones con elementos bióticos o abióticos, o cómo se comporta la materia ante la presencia de diferentes fuerzas, permite al alumnado adquirir un conocimiento científico conectado que movilizará en las investigaciones o proyectos que realice. También permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por los humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.

La toma de conciencia del continuo uso y explotación de los recursos del territorio ha de favorecer que el alumnado desarrolle acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, considerándolo como un bien común. Además, debe promover el compromiso y la propuesta de actuaciones originales y éticas que respondan a los retos naturales, sociales y culturales

1 planteados.

2 Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
4 descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1,
5 CC4, CE1, CCEC1.

6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
5.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.
5.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	5.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	5.3 Proteger el patrimonio natural y cultural, y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

7

8 COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

9 Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana
10 en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural,
11 tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar
12 problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y
13 cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida
14 sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección
15 de las personas y del planeta.

16

Descripción de la competencia específica 6

Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, el alumnado podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible.

Comprender las relaciones de interdependencia y ecoddependencia, así como la importancia que tienen para nosotros, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y su impacto a nivel local y global. Es preciso, por tanto, dotar al alumnado de herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Esto supone que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada. Así, será partícipe de la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
6.1 Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la	6.1 Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica	6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la

corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, partiendo del entorno más próximo, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo o el agua.	estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.
		6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Descripción de la competencia específica 7

Conocer los rasgos de las distintas sociedades a lo largo del tiempo y el papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y hechos más destacados en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, pero también de sus múltiples identidades, del talento de sus integrantes y de las relaciones con otras culturas. Comprender esa red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado.

El conocimiento y la contextualización de acontecimientos relevantes desde un punto de vista histórico resultan fundamentales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos dinámicos y los más estables, permite al individuo una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones con las demás personas y con el entorno y lo dispone en la mejor situación para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente de los retos del futuro.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
7.1 Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.	7.1 Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.	7.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.
7.2 Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

Descripción de la competencia específica 8

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

En el seno de la sociedad nos encontramos, además, con otros tipos de diversidad asociados a la etnicidad, el género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o la situación funcional de las personas, que precisan de actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres, que debe implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
8.1 Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándose como fuente de aprendizaje.	8.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad etnocultural y afectivo-sexual al bienestar individual y colectivo.	8.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto.
8.2 Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	8.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	8.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Descripción de la competencia específica 9

Comprender la organización y el funcionamiento de una sociedad en su territorio y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos es fundamental para la educación ciudadana. La sociedad democrática demanda una ciudadanía comprometida y crítica que participe de manera activa en el ámbito escolar y en otras actividades que tengan influencia en el bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe tomar conciencia de la

1 importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura,
2 saludable y sostenible, y la distribución de derechos y
3 responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada,
4 desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de
5 pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos, y valorando
6 la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el
7 mantenimiento de la seguridad integral, la defensa como un compromiso
8 cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las
9 víctimas de violencia.

10 Los principios y valores de la Constitución española y la Unión
11 Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas,
12 implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a
13 mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia
14 social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de
15 Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las
16 minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la
17 equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre
18 **mujeres y hombres** prepara al alumnado para afrontar los retos y
19 desafíos del siglo XXI.

20 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

21 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
22 descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
9.1 Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	9.1 Realizar actividades dentro del contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	9.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.
9.2 Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	9.2 Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	9.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de la Comunidad Foral de Navarra, de las demás comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.
9.3 Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	9.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	9.3 Valorar la importancia de la movilidad sostenible de las personas, conociendo y promoviendo el uso de medios de locomoción como la bicicleta.

1

2. SABERES BÁSICOS

2

A. Cultura Científica

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

A1. Iniciación a la actividad científica

A1.1	Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).	Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).	Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).
A1.2	Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo a las necesidades de las diferentes investigaciones.	Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo a las necesidades de la investigación.	Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
A1.3	Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
A1.4	La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	La importancia de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.	La importancia de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
A1.5	Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género.	Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género.	La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.
A1.6	Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.	La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.	La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.

A2. Nuestro planeta y la vida

A2.1	Características observables y	Características del cuerpo	Aspectos básicos de las
------	-------------------------------	----------------------------	-------------------------

	funcionamiento básico del cuerpo humano en relación al autocuidado.	humano y funcionamiento básico en relación a la obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.	funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
A2.2	Cambios del ser humano a lo largo de la vida, del nacimiento a la muerte.	Los principales cambios físicos, emocionales y sociales en las distintas etapas de la vida.	Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en una misma o en uno mismo como en las demás personas. Educación afectivo-sexual.
A2.3	Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.	Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de los principales ecosistemas del planeta.	Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de los principales ecosistemas de Navarra.
A2.4	Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.		
A2.5	Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.	Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.	
A2.6		Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.	
A2.7		Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad.	La explotación de los recursos naturales y su repercusión, desde una perspectiva de desarrollo sostenible y de ciudadanía global.
A2.8		Las funciones y servicios de los ecosistemas.	

A2.9		Clasificación elemental de las rocas.	Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.
A2.10		Las formas de relieve más relevantes.	Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.
A2.11	El agua como elemento indispensable para la vida. Estados del agua en la naturaleza. Usos cotidianos y responsables del agua. El agua en la localidad.	El ciclo del agua. Los recursos hídricos y su uso en Navarra. Aguas superficiales y aguas subterráneas. Los principales ríos de Navarra.	La hidrosfera. Aguas continentales y marinas. Los mares y principales ríos de España. Los océanos.
A2.12	Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.	Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.	
A2.13	Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.	Relación entre los hábitos saludables o nocivos y la salud.	Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.
A2.14	Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de las demás personas. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.		Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.

A2.15	Pautas para la prevención de riesgos y accidentes en situaciones de la vida cotidiana.	Prevención de accidentes y elementos de seguridad pasiva para reducir daños como casco, cinturón de seguridad, etc. Pautas para solicitar ayuda en caso de accidente o emergencia.	Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
-------	--	--	--

A3. Materia, fuerzas y energía

A3.1	La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.	El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.	La energía eléctrica: Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
A3.2			Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
A3.3	Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo a las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.	Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana.	Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.
A3.4	Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.		Las sustancias puras y las mezclas. Separación de mezclas homogéneas mediante distintos métodos.
A3.5	Estructuras resistentes, estables y útiles.		
A3.6		Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos.	
A3.7		Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana.	
A3.8			Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.

B. Tecnología y digitalización

1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------------------	-----------------------

B1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

B1.1	Dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo.	Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	Dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo.
B1.2		Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Criterios de fiabilidad de fuentes (autoría, objetividad, referencias...).
B1.3			Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
B1.4		Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.	Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
B1.5	Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.	Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.	Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
B1.6		Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.	Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional

B2.1	Fases de los proyectos de	Fases de los proyectos de	Fases de los proyectos de
------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

	diseño: prototipado, prueba y comunicación.	diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.	diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.
B2.2	Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.	Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución del proyecto de diseño.	Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
B2.3	Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación a la programación, robótica educativa...).	Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).	Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).
B2.4	Estrategias básicas de trabajo en equipo, partiendo del trabajo en pareja.	Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.	Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de las demás personas como oportunidad de aprendizaje.

1

2

C. Sociedades y territorios

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

C1. Retos del mundo actual

C1.1	La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.	La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.	El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.
C1.2	La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos.	Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la	El entorno natural. La diversidad geográfica de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

		observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.	
C1.3	Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.	El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.	El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.
C1.4		Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en España y en Europa.	Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.
C1.5		Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.	Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.
C1.6	Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

C2. Sociedades en el tiempo

C2.1	La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.	El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.	
------	--	---	--

C2.2	Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias.	Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad.	Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.
C2.3	Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres. como sujetos de la historia.	Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos.	Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.
C2.4			La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.
C2.5		La acción mujeres y hombres. como sujetos en la historia. Interpretación del papel de las personas y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.	El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.
C2.6	Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.	Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.	Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.
C2.7		El patrimonio natural y cultural.	El patrimonio natural y cultural

		Los espacios protegidos, culturales y naturales. Su uso, cuidado y conservación.	como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.
--	--	--	--

C3. Alfabetización cívica

C3.1	La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Los derechos de la infancia.	Diversidad familiar. Compromisos, contribución y normas para la vida en sociedad.	Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.
C3.2	Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes discriminatorias.	Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural que convive en el entorno. La cohesión social.	Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España. Valoración del castellano y el euskera como lenguas propias de Navarra.
C3.3	La cultura de paz y no violencia. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.	La cultura de paz y no violencia. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.	La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.
C3.4	La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.	Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España.	España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.
C3.5		La organización política y territorial de España.	La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.

C3.6	Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno.	Ocupación y trabajo, con perspectiva de género. Las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno.	Ocupación y trabajo. Las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno y su análisis crítico.
C3.7	Igualdad de género y conducta no sexista.	Igualdad de género y conducta no sexista.	Igualdad de género y conducta no sexista.
C3.8	Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.	Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.	Movilidad segura y sostenible.

C4. Conciencia ecosocial

C4.1	Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.	El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación.	El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.
C4.2	Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.	Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.	Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.
C4.3		La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.	El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
C4.4			Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.

C4.5			Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.
C4.6	Estilos de vida sostenible: el uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	Estilos de vida sostenible: el consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

1

2

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se aprenden los mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además

1 de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así
2 como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales,
3 sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se
4 considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como
5 colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados
6 con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la
7 dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

8 A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que
9 conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro
10 competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas
11 comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones
12 artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos;
13 la investigación artística con el propósito de desarrollar una
14 sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes,
15 medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias,
16 tanto de forma individual como colectiva.

17 El grado de adquisición de estas competencias específicas se
18 determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen
19 directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados
20 con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para
21 su consecución por parte del alumnado.

22 Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques
23 fundamentales: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación»,
24 «Artes plásticas, visuales y audiovisuales» y «Música y artes escénicas
25 y performativas». En el primero se incluyen los elementos necesarios
26 para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las
27 creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias
28 de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales.
29 El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar
30 para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas.
31 Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados

1 con las distintas artes: las características de sus lenguajes y
2 códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales,
3 los medios y los soportes empleados, así como los programas e
4 instrumentos necesarios para su ejecución.

5 En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de
6 aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud
7 abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya
8 una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Deben
9 englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e
10 interpretativo, y estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado
11 que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad
12 e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad
13 de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así
14 como su identidad personal y su autoestima. Por ello, las situaciones
15 de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica
16 y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos,
17 destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer
18 el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación,
19 el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad
20 y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que
21 permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas
22 necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

23

24 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

25 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

26 **Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos,**
27 **épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar**
28 **la curiosidad y el respeto por la diversidad.**

Descripción de la competencia específica 1

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, cercanas a su entorno, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, cercanas a su entorno a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas.	1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

3 COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

8 Descripción de la competencia específica 2

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando de forma sencilla sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
		2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Descripción de la competencia específica 3

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Descripción de la competencia específica 4

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo

1 cooperativo.

2 El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir
3 los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para
4 conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta
5 competencia específica permite que el alumnado participe del proceso
6 de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas,
7 manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación
8 activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su
9 propia labor y la de sus compañeras y compañeros, y desarrollando el
10 sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir
11 la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios
12 y canales. La opinión de las demás personas y las ideas recibidas en
13 forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

14 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
16 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1,
17 CE3, CCEC3, CCEC4.

18 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	4.1 Colaborar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	4.1 Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas, de forma creativa, respetuosa y comprometida y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de las demás personas.	4.3 Analizar los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de las demás personas.	4.3 Difundir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de las demás personas.
---	--	---

1

2

2. SABERES BÁSICOS

3

A. Recepción y análisis

	1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
A.1	Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales, nacionales.	Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.	Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales, nacionales e internacionales.
A.2	Estrategias básicas de recepción activa: la escucha activa, la observación y el visionado.	Estrategias de uso común para la recepción activa: la búsqueda, la escucha activa, la observación, el visionado y la reflexión.	Estrategias de recepción activa: la búsqueda, la escucha activa, la observación, el visionado, y la reflexión crítica.
A.3	Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.	Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.	Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
A.4	Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
A.5	Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

1
2
3

A.6	Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.	Estrategias comunes de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.	Estrategias específicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.
-----	---	---	---

B. Creación e interpretación

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
B.1	Fases del proceso creativo: planificación guiada, iniciación a la interpretación, experimentación y mejora.	Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y mejora.	Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación, mejora y evaluación.
B.2	Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
B.3	Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
B.4		Iniciación en el uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros.	Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

4

5

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
C.1	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura.	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.	Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.
C.2	Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.	Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, volumen, forma, textura, color.	Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, volumen, forma, textura, color.
C.3	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.	Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.

C.4	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.	Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.
C.5		Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.	Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
C.6	Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.	Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.	Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
C.7	Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.	Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.	Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.
C.8	Nociones básicas sobre cine.	El cine como forma de narración.	El cine: origen y evolución.
C.9		Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.	Géneros y formatos de producciones audiovisuales.
C.10		Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.	Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.
C.11		Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.	Características del lenguaje audiovisual multimodal.
C.12		Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.	Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

D. Música y arte escénicas y performativas

	1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
D.1	El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.	El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.	El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.
D.2	La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.	La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.	La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
D.3	El carácter y el tempo.	El carácter, el tempo y el compás.	El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
D.4	Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.	Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.	Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
D.5	Construcción guiada de instrumentos con materiales del entorno.	Construcción guiada de instrumentos.	Construcción de instrumentos.
D.6	Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.	Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.	Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.
D.7	Herramientas básicas adecuadas para el registro de imagen y sonido: manejo.	Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.	Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

D.8	El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.	El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión.	El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
D.9	Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.	Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.	Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
D.10	Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.	Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.	Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
D.11	Aproximación a los elementos básicos de la representación escénica: el teatro como recurso narrativo.	Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.	Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
D.12		Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.	Los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

1

2

EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan, por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma estructurada para dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

1 La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema
2 corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con
3 diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de
4 certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en
5 diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz
6 con distintas finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional,
7 social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción
8 con el medio urbano y natural.

9 Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones
10 motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida,
11 será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter
12 cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones
13 interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá
14 que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en
15 contextos de práctica motriz.

16 El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones
17 de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural,
18 expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y
19 aprendizaje. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal
20 y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura
21 motriz, a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto
22 contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter
23 verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

24 El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y
25 su materialización en comportamientos basados en la conservación y la
26 sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la
27 vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa.

28 El grado de desarrollo y consecución de las diferentes
29 competencias específicas del área será evaluado a través de los
30 criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso.
31 La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes

1 básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno
2 de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

3 Los saberes básicos del área de Educación Física se organizan en
4 seis bloques. Estos saberes deberán desarrollarse en distintos
5 contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje
6 variadas.

7 El primer bloque, titulado «Vida activa y saludable», aborda la
8 salud física, la salud mental y la salud social a través del desarrollo
9 de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-
10 deportiva, incorporando la perspectiva de género y rechazando los
11 comportamientos antisociales o contrarios a la salud que pueden
12 producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la
13 nutrición sana y responsable.

14 El bloque denominado «Organización y gestión de la actividad
15 física» comprende cuatro componentes diferenciados: la elección de la
16 práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación
17 y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad
18 antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

19 «Resolución de problemas en situaciones motrices» es un bloque
20 con un carácter transdisciplinar que aborda tres aspectos clave: la
21 toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos
22 y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz.
23 Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de
24 práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la
25 acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones
26 individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

27 El cuarto bloque, «Autorregulación emocional e interacción social
28 en situaciones motrices». Se centra, por un lado, en el desarrollo de
29 los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado
30 ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y
31 deportiva, y, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades

1 sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas
2 entre las y los participantes en este tipo de contextos motores.

3 El bloque de «Manifestaciones de la cultura motriz» engloba el
4 conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-
5 expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural desde
6 una perspectiva integradora que incluya ejemplos de personas y culturas
7 diferentes.

8 Y, por último, el bloque «Interacción eficiente y sostenible» con
9 el entorno incide sobre la interacción con el medio natural y urbano
10 desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación
11 desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una
12 perspectiva comunitaria del entorno.

13 Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se
14 recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que
15 incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos
16 interdisciplinarios en la medida en que sea posible. Estas situaciones
17 integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y
18 deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando
19 centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la
20 articulación con elementos plurales como las diferentes opciones
21 metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo
22 y la intención de las actividades planteadas o la organización de los
23 grupos. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de
24 los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones
25 interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y
26 materiales en oportunidades de aprendizaje, y la transferencia del
27 conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan
28 comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una
29 sociedad justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse
30 en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado
31 y el contexto en el que se aplican, pero, sobre todo, teniendo claro

1 por qué y para qué se utilizan.

2

3 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4 COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

5 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando
6 regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando
7 comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así
8 como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la
9 práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad
10 física sistemática que contribuyan al bienestar.

11 Descripción de la competencia específica 1

12 Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos
13 del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su
14 adquisición se alcanzará a través de la participación activa en una
15 variada gama de propuestas físico-deportivas que, además de
16 proporcionar al alumnado un amplio bagaje de experimentación motriz,
17 le darán la oportunidad de conocer estrategias para vivenciar la
18 práctica en coherencia con los referentes que sirven de base para la
19 promoción de la salud física, mental y social.

20 Esta competencia de carácter transdisciplinar impregna la
21 globalidad del área de Educación Física. Se puede abordar desde la
22 participación activa, la alimentación saludable, la educación
23 postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la
24 imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte desde
25 una perspectiva de género o el análisis de los comportamientos
26 antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en
27 contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de
28 actividad física, entre otros. Existen distintas fórmulas y contextos
29 de aplicación para materializar estos aprendizajes, desde las prácticas
30 aeróbicas (correr a ritmo, combas, juegos de persecuciones, circuitos

o similares) o el análisis de situaciones cotidianas (del entorno próximo o en medios de comunicación) hasta las dinámicas grupales reflexivas (debates o análisis críticos) o los proyectos interdisciplinarios, pasando por la integración de normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas o la simulación de protocolos de intervención ante accidentes deportivos, entre otros.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
1.1 Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	1.1 Relacionar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.
1.2 Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	1.2 Adoptar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	1.2 Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
1.3 Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	1.3 Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.

1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a las y los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de las demás personas, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	1.4 Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.
--	---	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Descripción de la competencia específica 2

Esta competencia implica tomar decisiones, definir metas, elaborar planes sencillos, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, analizar qué ocurre durante el proceso, cambiar de estrategia si fuera preciso y valorar finalmente el resultado. Todas estas medidas se llevan a cabo en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición), con objetivos variados y en situaciones de certidumbre e incertidumbre.

Estas estrategias deberán desarrollarse en contextos de práctica muy variados. Entre ellos podrían destacarse los proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses, los desafíos físicos cooperativos, los cuentos motores cooperativos, el juego motor y la indagación, los espacios de acción y aventura, los ambientes de aprendizaje y, por supuesto, los juegos

de iniciación deportiva y juegos deportivos. En relación con estos últimos es posible encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (balonmano, ultimate o rugby-tag entre otros), hasta juegos de red y muro (bádminton, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (béisbol, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (atletismo y sus modalidades). Se debe procurar, en la medida de lo posible y según el contexto particular de cada centro, que durante la etapa el alumnado participe en todas estas categorías, priorizando en todo caso las manifestaciones que destaquen por su carácter mixto o inclusivo.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
2.1 Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	2.1 Construir proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.

2.2 Comprender y tomar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	2.2 Elegir y aplicar principios básicos decisionales en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
2.3 Descubrir y reconocer los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	2.3 Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnicoculturales, sociales, de género y de habilidad de las y los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Descripción de la competencia específica 3

Esta competencia específica se sitúa en el punto de convergencia entre lo personal, lo social y lo ético. Desde ella se ponen en juego las capacidades volitivas al servicio de metas personales o de equipo, especialmente en contextos que requieren de esfuerzo y perseverancia, activando la automotivación y la actitud positiva para afrontar retos, regulando la impulsividad, tolerando la frustración y perseverando ante las dificultades. En el plano personal, conlleva además la

1 identificación de las emociones que se viven en el seno de la práctica
2 motriz, la expresión positiva de estas y su gestión adecuada para saber
3 controlar y reconducir las emociones desagradables y hacerlas más
4 placenteras.

5 El plano colectivo implica poner en juego habilidades sociales
6 para afrontar la interacción con las personas con las que se converge
7 en la práctica motriz, estableciendo relaciones constructivas. Se trata
8 de dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para
9 resolver situaciones; expresar propuestas, pensamientos y emociones;
10 escuchar activamente; y actuar con asertividad. Requiere que el
11 alumnado afronte los conflictos de forma dialógica, contemplando
12 también la perspectiva de las otras personas implicadas y buscando
13 soluciones justas por consenso que satisfagan las necesidades mínimas
14 de las partes implicadas. Requiere igualmente que el alumnado
15 identifique conductas contrarias a la convivencia y aplique estrategias
16 para abordarlas. Este tipo de situaciones implican desarrollar un
17 cierto grado de empatía y actuar desde la prosocialidad, a través de
18 acciones que buscan también el bienestar ajeno, valorando la realidad
19 asociada a la práctica motriz y actuando sobre ella desde parámetros
20 de libertad ejercida con responsabilidad, pensamiento crítico,
21 equidad, inclusión, respeto, solidaridad, cooperación, justicia y paz.

22 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

23 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
24 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5,
25 CC2, CC3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones que surjan en contextos de actividad motriz.	3.1 Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.
3.2 Aceptar, respetar y cumplir las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de las y los participantes.	3.2 Aceptar, respetar y cumplir las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de las y los participantes.	3.2 Aceptar, respetar y cumplir las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de las y los participantes (del equipo, adversarios, arbitraje o espectador).
3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	3.3 Participar mostrando, en las prácticas motrices variadas, habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	3.3 Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de capacidad, género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo para la convivencia entre las personas frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4

5

6

7

8

Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Descripción de la competencia específica 4

Esta competencia implica construir la identidad personal y social desde una práctica vivenciada que integra expresiones culturales como el juego, el deporte, la danza y otras actividades artístico-expresivas vinculadas con la motricidad, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y que han de ser objeto de reconocimiento, preservación, mejora y disfrute. En un mundo globalizado y marcado por los movimientos migratorios, esto supone enriquecer el acervo común con las aportaciones de las diferentes etnias y culturas que convergen en un espacio socio-histórico, desde el mestizaje cultural asociado a la interculturalidad.

Existen numerosos contextos en los que desarrollar esta competencia. Así, la cultura motriz tradicional podría abordarse a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea podrían emplearse técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (dramatizaciones, teatro de sombras, teatro de luz negra o similares), representaciones más elaboradas (juegos de rol o actividades circenses, entre otros) o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (bailes, coreografías u otras expresiones semejantes). Finalmente, en lo que respecta al deporte como manifestación cultural, además de abordar los juegos y deportes tradicionales, con arraigo en el entorno o pertenecientes a otras culturas, también se podrían llevar a cabo debates sobre ciertos estereotipos de género aún presentes en el deporte y cómo evitarlos, y expresando opiniones y críticas de forma constructiva y positivas y saber aceptarlas, utilizando el diálogo como base del debate.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3 y CCEC4.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
4.1 Participar activamente en la reproducción de juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes para favorecer su conservación.
4.2 Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural generando una opinión crítica respecto a los estereotipos de género, de capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.
4.3 Adaptar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	4.3 Reproducir y crear distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	4.3 Construir y elaborar composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

4

5

6

7

8

9

Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Descripción de la competencia específica 5

La adopción de hábitos sostenibles con el medio ambiente y su conservación debe comenzar a producirse ya en esta etapa, incidiendo especialmente en aquellos gestos y conductas sencillas que cada uno puede hacer para contribuir al bien común. Este enfoque encuentra en las actividades físico-deportivas un contexto muy favorable para mostrar el potencial que ofrece el entorno, ya sea natural o urbano, para el desarrollo de este tipo de prácticas.

Esta competencia implica desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global. Así, en lo que respecta a los entornos urbanos, existen manifestaciones como el patinaje o la danza urbana, entre otros, que pueden constituir opciones interesantes. En lo relativo al medio natural, según la ubicación del centro, sus posibilidades contextuales y de acceso que tenga a distintos emplazamientos naturales, tanto terrestres como, en su caso, acuáticos, es posible encontrar una variada gama de contextos de aplicación, desde el senderismo, la escalada, el esquí, las actividades acuáticas, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o las rutas BTT, hasta la autoconstrucción de materiales, el franqueamiento de obstáculos o la cabuyería, entre otros; todos ellos afrontados desde la óptica de los proyectos dirigidos a la interacción con el entorno.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
5.1 Disfrutar de forma segura del entorno natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos.	5.1 Realizar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación, aplicando medidas de conservación ambiental.	5.1 Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible y comunitaria del entorno.

2

3

2. SABERES BÁSICOS

4

A. Vida activa y saludable

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
-----------------------------	-----------------	-----------------------------

A1. Salud física

A1.1	Efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos de un estilo de vida activo (sobrepeso, regulación del sueño, mejora de la percepción y memoria, participación e iniciativa social...).	Efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos de un estilo de vida activo (diabetes, mejora del estado de ánimo, eficacia y autocontrol, autonomía e integración social...).	Efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo (enfermedades cardiovasculares, liberación de estrés, funcionamiento intelectual, trabajo en grupo...).
A1.2	Alimentación saludable e hidratación.	Alimentación: dieta sana, variada y equilibrada diferenciando los alimentos naturales, procesados y ultraprocesados.	Impacto de una inadecuada alimentación basada en alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas.
A1.3	Educación postural: hábitos posturales adecuados en situaciones cotidianas.	Educación postural: hábitos posturales adecuados en acciones motrices habituales.	Educación postural: hábitos posturales adecuados en acciones motrices específicas.
A1.4	Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.	Toma conciencia de los factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.	Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
A1.5	Posibilidades y limitaciones físicas propias.	Consciencia de los propios límites y posibilidades para la integridad y salud propia y de las demás personas.	Respeto y responsabilidad a las posibilidades y a los propios límites en las situaciones de riesgo que se deriven, tanto para uno mismo como para las demás personas.

A1.6	Dosificación del esfuerzo: juego y descanso.	Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación.	Calentamiento, regulación y dosificación del esfuerzo y recuperación.
------	--	--	---

A2. Salud social

A2.1	La actividad física como práctica social saludable.	La actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas.	Aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física.
A2.2	Valoración del juego como un derecho de disfrute.	Límites para evitar una competitividad desmedida.	Efectos positivos y negativos de la práctica deportiva.
A2.3	Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.	Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.	Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.

A3. Salud mental

A3.1	Bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad.	Respeto y aceptación del propio cuerpo y el de las demás personas.	Consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
A3.2	Toma conciencia de la importancia de la práctica de actividades físicas en el desarrollo físico, social y mental.	Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).	Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de las demás personas.

1

2

B. Organización y gestión de la actividad física

	1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
B.1	Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos.	Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico-recreativos y cooperativos. Respeto a las elecciones de las demás personas.	Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.
B.2	Cuidado en el uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física.	Uso adecuado de espacios y cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.	Uso responsable de espacios, materiales nuevos y entornos desconocidos.

B.3			Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
B.4	Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.	Normas básicas de higiene personal relacionadas con la actividad física.	Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
B.5	Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas.	Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.	Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
B.6	Medidas de seguridad para prevenir situaciones de riesgo o evitar accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento, de acción motriz y vuelta a la calma.	Medidas básicas de seguridad para la prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.	Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de las demás personas.
B.7	Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas: pedir ayuda.	Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas: atender a una compañera o compañero.	Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas: Posición lateral de seguridad; Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer); y RCP.

1

2

C. Resolución de problemas en situaciones motrices

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

C1. Toma de decisiones

C1.1	Adecuación de las acciones a las capacidades y limitaciones personales en situaciones motrices individuales.	Distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales.	Selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales
C1.2	Realización de acciones coordinadas y conjuntas con compañeras y compañeros en situaciones cooperativas.	Encadenamiento y sistematización de acciones colectivas en situaciones cooperativas.	Selección de acciones colectivas para el ajuste y la sincronización en la interacción con las compañeras y compañeros en situaciones cooperativas.

C1.3	Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.	Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.	Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.
C1.4	Conocimiento de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto.	Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto.	Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto.
C1.5	Realización de acciones para proteger-mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.	Conocimiento y utilización de la variabilidad de acciones en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil: lectura juego, tirar, pasar, driblar, desplazarse, golpear...	Elaboración y utilización de estrategias marcate-desmarque, colocación, orientación, bloqueo-apoyo, presión...) en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
C1.6	Manejo de las herramientas y móviles.	Adaptación a las situaciones en relación con los jugadores, el móvil y herramienta, con el espacio, con el tiempo y con las normas.	Decodificación de estrategias de ataque (conservar, avanzar/progresar, lanzamiento, rechace...) y de defensa (recuperar, anticipación, evitar el avance...).
C1.7			Continuidad y encadenamiento de acciones simultáneas con rapidez y eficacia.

C2. Habilidades perceptivo-motrices

C2.1	Conciencia corporal.	Control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices.	Toma de conciencia de la actitud postural, ejes, planos y segmentos corporales.
C2.2	Utilización e interiorización de las posibilidades de movimiento. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración.	Conciencia y control del cuerpo y sus posibilidades en relación con la tensión, la relajación y la respiración.	Conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.

C2.3	Percepción espacio-temporal respecto a uno mismo, los desplazamientos propios y con móviles: dimensiones espaciales (ocupación, agrupación y dispersión), distancias, direcciones y sentidos; orientación, ritmos binarios y estructuras sencillas.	Organización espacio-temporal respecto a las compañeras y compañeros en agrupamientos, ocupaciones, interposiciones y cruzamientos: sincronización de los movimientos corporales y desplazamientos a ritmos marcados; trayectorias y velocidad en los desplazamientos propios, de las demás personas y con móviles.	Estructuración espacial, percepción de objetos, de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición. Estructuración temporal y espacio-temporal, percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras y de ritmos.
C2.4	Lateralidad y su proyección en el espacio.	Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio	Utilización del miembro no dominante en la realización de diferentes acciones motrices y movimientos de cierta dificultad con los segmentos corporales no dominantes.
C2.5	Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico, con o sin objetos, y disequilibrios.	Coordinación dinámica general y segmentaria. Experimentación de situaciones de equilibrio y disequilibrio más complejas, disminuyendo la base de sustentación, su estabilidad, elevando el centro de gravedad, invertidos y equilibración de objetos.	Coordinación y equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas o superficies inestables (reequilibraciones).

C3. Capacidades condicionales

C3.1	Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.	Capacidades físicas básicas.	Capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).
------	--	------------------------------	--

C4. Habilidades y destrezas motrices

C4.1	Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.	Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.	Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.
C4.2	Control y dominio motor desde un planteamiento previo a la acción (razonamiento motor), incidiendo más en los mecanismos de percepción.	Control y dominio motor desde un planteamiento previo de la acción, incidiendo más en los mecanismos de ejecución cualitativa.	Dominio motor y corporal desde un planteamiento previo a la acción, incidiendo más en los mecanismos de decisión y control.

C5. Creatividad motriz

C5.1	Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.	Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.	Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.
------	---	--	---

1

2

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones

3

motrices

	1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
D.1	Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos, ideas y sentimientos a partir de experiencias motrices.	Gestión emocional: reconocimiento y expresión de emociones propias y ajenas, pensamientos, ideas y sentimientos a partir de experiencias motrices.	Gestión emocional: regulación y autonomía de las emociones, pensamientos, ideas y sentimientos en la práctica de situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
D.2	Habilidades sociales: escucha e iniciación de las estrategias para la resolución de los conflictos derivadas de la interacción en contextos motrices.	Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.	Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
D.3	Respeto de las reglas de juego: comprensión y cumplimiento. Aceptación de los diferentes roles de juego.	Respeto de las reglas de juego: comprensión, aceptación y cumplimiento.	Respeto de las reglas de juego: comprensión, aceptación, cumplimiento y hacerlas cumplir.
D.4	Participación en el juego independientemente del resultado obtenido aceptando las frustraciones.	Concepto de deportividad: reconocimiento del hecho de ganar o perder como elementos propios del juego.	Concepto de <i>fair play</i> o "juego limpio": aceptación del resultado y agradecimiento a las y los participantes.
D.5	Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación y de conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas.	Conductas que favorezcan la convivencia en situaciones motrices, (por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras), identificando sus efectos positivos y negativos, y uso de estrategias de reconocimiento y saber afrontarlos.	Rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices por discriminación, por cuestiones de género, físicas, capacidad, competencia motriz, condición socioeconómica, actitudes xenófobas, étnicas, de índole sexista o cualquier otro tipo de violencia y uso de estrategias para saber afrontar y mediar.

1

2

E. Manifestaciones de la cultura motriz

	1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
E.1	Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.	Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.	Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos, los deportes, las danzas y los bailes como seña de identidad cultural.
E.2	Usos expresivos y comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.	Usos expresivos y comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples a través del gesto, mímica, danza y dramatización.	Usos expresivos y comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas a través de los recursos del lenguaje corporal.
E.3	Cuerpo, movimiento y sentimiento: exploración, imitaciones y representaciones con espontaneidad.	Cuerpo, calidades de movimiento y sentimiento: imitaciones, representaciones, estados de ánimo, creación... con desinhibición.	Cuerpo (anatomía, iconografía y actitudes), calidades del movimiento (significados) y sentimiento (sentidos y emociones, estados de ánimo). Elaboración con intencionalidad hacia las demás personas.
E.4	Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Sincronización del movimiento con pulsaciones y estructuras rítmicas sencillas. Bailes y danzas sencillas y populares.	Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Adecuación y asociación de ritmos, movimiento y expresión. Ejecución de danzas y bailes con coreografías simples.	Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Adecuación del movimiento a secuencias y ritmos a través de distintas técnicas rítmicas y expresivas: danzas tradicionales y bailes populares, danza moderna, bailes de salón, disco; juego dramático (dramatizaciones, representaciones -gags, sketches...-, teatro, y mimo -pantomima-). Preparación de coreografías individuales o grupales de distintas músicas.
E.5	Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros y participación coeducativa.	Deporte y perspectiva de género: reconocimiento de deportistas de distintos géneros y participación coeducativa.	Deporte y perspectiva de género: visualización del sexismo en el deporte y participación coeducativa.

1

2

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

F1. Educación vial y sostenibilidad

F1.1	Normas de uso de la vía pública como peatones: normas básicas sobre circulación vial (semáforo, paso peatones, señales...).	Normas de uso de la vía pública como usuarios de bicicleta: normas básicas para el uso adecuado de las vías públicas.	Normas de uso de la vía pública desde cualquier perspectiva (peatones, conductores...).
F1.2	Educación vial: respeto y cumplimiento de normas, responsabilidad y percepción del riesgo.	Educación vial: autonomía con seguridad, atención en la movilidad, vulnerabilidad y riesgo.	Educación vial desde la actividad física y deportiva: prevención de accidentes y sus secuelas, riesgos y peligros de la circulación y respuesta eficiente a cada situación.
F1.3	Conocimiento y uso de los dispositivos de seguridad (cinturón de seguridad, cascos, chalecos...).	Valoración del uso de los dispositivos de seguridad.	Comportamiento adecuado y responsable con las demás usuarias y usuarios (uso respetuoso de los vehículos lúdicos como patines, patinetes...).
F1.4	Movilidad segura, saludable y sostenible: transporte activo (andar, bicicleta...).	Movilidad segura, saludable y sostenible: transporte activo (andar, bicicleta, patines...).	Movilidad segura, saludable y sostenible: transporte activo (bicicletas, patines, patinetes, transporte público...).

F2. Entorno, espacios y materiales

F2.1	Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. Valoración como medio de disfrute, de relación con las demás personas y de empleo del tiempo libre.	Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. Valoración como medio de empleo del tiempo de ocio con otras personas, de diversión y de satisfacción personal.	Valoración y cuidado de los espacios urbanos y naturales sin degradarlos como escenarios de entretenimiento. Respeto al resto de personas usuarias.
F2.2	El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.	Estado del material para actividades en el medio natural: valoración previa y actuación ante desperfectos.	Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
F2.3	Uso de materiales reutilizados y reciclados para el juego.	Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión a través de propuestas de juegos.	Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.

F2.4	Realización de actividades físicas en el medio natural y urbano.	Realización de actividades físicas en el medio natural y urbano.	Práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano.
F2.5	Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividad física en el medio natural y urbano.	Cuidado del entorno como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de la actividad física en el medio natural y urbano.	Cuidado del entorno como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividad física en el medio natural y urbano.

1

2

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

La educación en valores constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que niñas y niños emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente. En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia y asumir de manera responsable el carácter interconectado y ecodependiente de nuestra existencia en relación con el entorno; todo ello con objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de regir una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La Educación en Valores Cívicos y Éticos en la etapa de Educación Primaria comprende el desarrollo de cuatro ámbitos competenciales fundamentales que se han reflejado en las cuatro competencias específicas de esta área. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía personal. El segundo engloba la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, normas y valores democráticos que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno a partir de la comprensión de nuestra relación de interdependencia y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la

1 sensibilidad y los afectos en el marco de los problemas éticos, cívicos
2 y ecosociales que nos plantea nuestro tiempo. A su vez, cada uno de
3 estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados:
4 uno, más teórico, dirigido a la comprensión significativa de conceptos
5 y cuestiones relevantes, y otro, más práctico, orientado a promover,
6 desde la reflexión y el diálogo crítico, conductas y actitudes acordes
7 con determinados valores éticos y cívicos.

8 En cuanto a los criterios de evaluación, que se formulan en
9 relación directa con cada una de las cuatro competencias específicas,
10 han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación
11 con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.
12 Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial y
13 atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo
14 cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables
15 a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

16 Los saberes básicos del área se distribuyen en tres bloques. En
17 el primero de ellos, denominado «Autoconocimiento y autonomía moral»,
18 se trata de invitar al alumnado, a través de la toma de conciencia y
19 la expresión de diversas facetas de su personalidad, a una
20 investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como
21 persona, promoviendo la gestión de emociones y deseos, y la
22 deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este
23 ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas
24 cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y
25 heteronomía moral, la distinción entre ser y deber ser y, en general,
26 la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan
27 nuestras vidas como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el
28 peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que el
29 alumnado ponga a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando
30 cuestiones que afectan más directamente a su experiencia personal, como
31 las vinculadas con la propia autoestima, con la prevención de los

1 abusos y el acoso, con ciertas conductas adictivas o con la influencia
2 de los medios y redes de comunicación.

3 En el segundo de los bloques, denominado «Sociedad, justicia y
4 democracia», se pretende que alumnas y alumnos entiendan la raíz social
5 y cultural de su propia identidad, reconociendo las distintas
6 estructuras y relaciones que constituyen su entorno social y
7 reflexionando sobre la dimensión normativa, ética y afectiva del mismo.
8 Para ello, es conveniente que el alumnado comprenda ciertas nociones
9 básicas de carácter político y social, que identifique y pueda explicar
10 las principales características de nuestro marco democrático de
11 convivencia y que contraste sus conocimientos y juicios con los de las
12 demás personas mediante la investigación y el diálogo acerca de
13 cuestiones éticas de relevancia (la situación de los derechos humanos
14 en el mundo, la pobreza, la violencia, la igualdad efectiva y la
15 corresponsabilidad entre mujeres y hombres, el respeto a la diversidad
16 y a las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.),
17 evaluando críticamente distintas maneras de afrontarlas y justificando
18 sus propios juicios al respecto.

19 Por último, en el tercer bloque, denominado «Desarrollo sostenible
20 y ética ambiental», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar
21 y cooperativo del alumnado, la comprensión de las complejas relaciones
22 que se dan entre nuestras formas de vida y el entorno. El objetivo es
23 aquí la identificación y el análisis de los grandes problemas
24 ecosociales que marcan la agenda mundial, así como el debate ético
25 sobre la forma de afrontarlos, con objeto de adoptar, de forma
26 consciente y responsable, determinados hábitos de coexistencia
27 sostenible con la naturaleza.

28 Finalmente, el desarrollo de las competencias específicas, la
29 aplicación de los criterios de evaluación, la enseñanza de los saberes
30 básicos y el diseño de las situaciones de aprendizaje deben estar
31 metodológicamente orientados en función de principios coherentes con

1 los valores que se pretenden transmitir en el área. De esta manera, se
2 invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la
3 interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas,
4 al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y
5 valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los
6 conflictos, al desarrollo de estilos de vida saludable y sostenibles,
7 al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación,
8 y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas
9 con las demás personas y con el medio, procurando integrar las
10 actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje
11 significativos, interdisciplinarios e insertos en la vida del centro y
12 de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el
13 desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa
14 y comprometida con los retos del siglo XXI.

15

16 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

17 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

18 **Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos**
19 **a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y**
20 **generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el**
21 **autoconocimiento y la autonomía moral.**

22 **Descripción de la competencia específica 1**

23 Las niñas y los niños deben aprender progresivamente a dirigir su
24 conducta según criterios propios, a equilibrar sus impulsos y a
25 gestionar sus emociones para, de este modo, constituirse como sujetos
26 y ciudadanos libres y responsables, con dominio de sus actos y de sus
27 vidas. Capacitar al alumnado para decidir con autonomía y prudencia
28 implica iniciarle en la práctica de la deliberación racional en torno
29 a problemas que afecten a su existencia y a su entorno cotidiano y que
30 estén relacionados con conductas, actitudes, sentimientos, valores e

1 ideas de carácter ético y cívico. El trabajo sobre esos problemas,
2 frecuentes en el propio ámbito escolar, es un ejercicio idóneo para
3 que el alumnado desarrolle sus propios juicios morales, reflexione
4 acerca de sus deseos y afectos y vaya construyendo, en torno a ellos,
5 su propia identidad y proyecto personal. Para que tal ejercicio no
6 incurra en errores ni en posiciones dogmáticas o prejuiciosas, es
7 imprescindible no solo el uso riguroso de la información sobre los
8 problemas que se van a tratar, sino también el desarrollo de destrezas
9 argumentativas y dialógicas, así como el análisis y el uso pertinente
10 y crítico de algunos conceptos básicos de carácter ético y cívico,
11 entre ellos los de bien, valor, virtud, norma, deber, derecho,
12 libertad, responsabilidad, autonomía y ciudadanía.

13 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

14 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
15 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5,
16 CC1, CC2, CC3.

17 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

18 1.1 Construir un adecuado autoconcepto en relación con las demás
19 personas y con la naturaleza, organizando y generando, de forma segura
20 y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos
21 relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.

22 1.2 Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando
23 confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución
24 motivada de fines personales colectivos.

25 1.3 Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de
26 la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo
27 respetuoso, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a
28 problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las
29 redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención
30 del abuso, el ciberacoso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad

1 personal.

2 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

3 **Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y**
4 **éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva**
5 **y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos,**
6 **para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva,**
7 **respetuosa y pacífica.**

8 **Descripción de la competencia específica 2**

9 Reconocer la riqueza que aporta la convivencia, así como la
10 necesidad de establecer y respetar normas éticas y cívicas que excluyan
11 todo tipo de arbitrariedad, injusticia, discriminación y violencia y
12 que promuevan una conducta democrática, solidaria, inclusiva,
13 respetuosa, pacífica y no sexista, implica un adecuado desarrollo de
14 prácticas de interacción, reconocimiento mutuo y educación en valores,
15 que generen una comprensión significativa de la importancia de las
16 normas éticas y cívicas a partir del reconocimiento de nuestra propia
17 naturaleza social. El objetivo es que el alumnado analizando
18 racionalmente conflictos cercanos, tanto en entornos presenciales como
19 virtuales. Dicho análisis ha de ponderar aquellos ideales y
20 comportamientos que, consignados en la Declaración de los Derechos
21 Humanos y nuestros propios principios constitucionales e inspirados en
22 una consideración responsable y empática de las relaciones con las
23 demás personas, promuevan una convivencia plural, pacífica y
24 democrática, libre de estereotipos y respetuosa con la diversidad y
25 voluntad de las personas. Por lo mismo, es imprescindible que niñas y
26 niños reflexionen críticamente acerca de los problemas éticos que se
27 derivan de la falta de reconocimiento o la insuficiente aplicación de
28 tales valores, actitudes, ideales y comportamientos, así como sobre
29 las medidas a poner en marcha para asegurar su efectiva implantación.

30 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

1 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
2 descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2,
3 CC3, CCEC1.

4 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

5 2.1 Promover y actuar de manera acorde a una convivencia
6 democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la
7 investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser
8 humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética,
9 civismo, democracia, justicia y paz.

10 2.2 Interactuar con otras personas adoptando, de forma motivada
11 y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes,
12 a partir del conocimiento de los derechos humanos, los principios
13 constitucionales fundamentales y la consideración crítica y dialogada
14 acerca de cómo debemos relacionarnos con las demás personas, tanto en
15 relación con contextos como con problemas concretos.

16 2.3 Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con
17 valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las
18 identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de
19 vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza,
20 el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos
21 migratorios.

22 2.4 Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista
23 y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad
24 efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir
25 del conocimiento y análisis crítico de desigualdad entre mujeres y
26 hombres a lo largo de la historia.

27 2.5 Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad,
28 seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a
29 partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda
30 y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad
31 integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los

1 organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

2 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**

3 **Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la**
4 **sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión**
5 **sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con**
6 **valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección**
7 **de las personas y el planeta.**

8 **Descripción de la competencia específica 3**

9 Nuestra vida se construye en relación con un contexto social y
10 cultural, pero también a través de complejas relaciones de
11 interdependencia y ecoddependencia con el resto de los seres vivos y la
12 naturaleza. De ahí la necesidad de comprender la dimensión ecosocial
13 de nuestra existencia, reconocer las condiciones y límites ecofísicos
14 del planeta y evaluar críticamente la huella ecológica de las acciones
15 humanas. Para ello, es preciso que el alumnado busque y analice
16 información fiable, que domine algunos conceptos y relaciones clave
17 como los de sistema, proceso, global-local, todo-parte, causa-
18 consecuencia, medio-fin, y que sea capaz de describir los principales
19 problemas y amenazas que comprometen la conservación de la
20 biodiversidad y las condiciones de la vida humana, con especial
21 incidencia en la crisis climática. Se promueve también que el alumnado
22 comprenda la necesidad de adquirir una perspectiva ética y biocéntrica
23 de nuestra relación con el entorno y que, a partir de esa convicción,
24 se generen prácticas y hábitos responsables con el medio ambiente,
25 actitudes empáticas y respetuosas con el resto de los animales y
26 sensibilidad ante todo tipo de injusticias; todo ello a través de
27 actividades que promuevan de manera concreta el conocimiento y cuidado
28 del planeta, la reflexión sobre nuestras acciones en él y la
29 consolidación de estilos de vida saludables y sostenibles, tales como
30 aquellos dirigidos a una gestión responsable del suelo, el aire, el
31 agua, la energía y los residuos, así como la movilidad segura,

1 saludable y sostenible en la vida cotidiana.

2 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

3 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
4 descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2,
5 CC3, CC4, CE1.

6 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

7 3.1 Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio
8 climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible,
9 identificando causas y problemas ecosociales, y justificando
10 argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar
11 de la naturaleza.

12 3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes
13 afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las
14 personas, los animales y el planeta, a través de la participación en
15 actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible
16 del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable
17 y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el
18 papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la
19 protección del entorno.

20 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

21 **Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno,**
22 **identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos**
23 **propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una**
24 **actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de las demás**
25 **personas y del resto de la naturaleza.**

26 **Descripción de la competencia específica 4**

27 La educación emocional es imprescindible para formar individuos
28 equilibrados y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias
29 con las demás personas. Así, el modo en que tratamos afectivamente a

1 las otras personas y en que somos tratados por ellas son factores
2 esenciales para establecer relaciones sociales adecuadas, armoniosas
3 y constructivas, así como para desarrollar la propia autoestima y, por
4 ello, una mejor actitud y aptitud cívica y ética. Por ello, resulta
5 necesario dotar al alumnado de las herramientas cognitivas y los
6 hábitos de observación y análisis que se requieren para identificar,
7 gestionar y expresar asertivamente sus emociones y sentimientos, además
8 de promover el contacto afectivo y empático con otras personas y con
9 el medio natural. Por otro lado, la vivencia y expresión asertiva y
10 compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples
11 contextos y situaciones y a través de multitud de códigos y lenguajes,
12 entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia
13 estética, la deliberación compartida en torno a problemas morales y
14 cotidianos, o la misma experiencia de comprensión autónoma del mundo,
15 por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden
16 integrarse en casi cualquier tipo de dinámica y proceso que fomente la
17 creatividad, la reflexión, el juicio y el conocimiento autónomos. En
18 cualquier caso, la educación emocional ha de incorporar la reflexión
19 en torno a la interacción de emociones y sentimientos con valores,
20 creencias e ideas, así como el papel de ciertas emociones en la
21 comprensión y justificación de algunas de las más nobles acciones y
22 experiencias humanas.

23 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
25 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3,
26 CC2, CC3, CC4, CE3.

27 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

28 4.1 Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y
29 emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado personal, de
30 las demás personas y del entorno, identificando, analizando y
31 expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y

1 reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos
2 y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o
3 dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

4

5 **2. SABERES BÁSICOS**

6 **A. Autoconocimiento y autonomía moral**

- A.1 El pensamiento crítico y ético.
- A.2 La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas.
- A.3 La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima.
- A.4 La educación afectivo-sexual.
- A.5 Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- A.6 La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales.
- A.7 El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida.
- A.8 La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.
- A.9 El acoso escolar.

7

8 **B. Sociedad, justicia y democracia**

- B.1 Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones.
- B.2 Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con las demás personas. Los afectos. La familia. La amistad y el amor.
- B.3 Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica.
- B.4 Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.
- B.5 Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia cívica.
- B.6 La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.
- B.7 La igualdad y la corresponsabilidad entre **hombres y mujeres**. La prevención de los

abusos y la violencia de género. La conducta no sexista.

- B.8 El respeto por las minorías y las identidades étnicoculturales. Interculturalidad y migraciones.
- B.9 La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional. La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG y ONGD. La resolución pacífica de los conflictos.

1

2

C. Sostenibilidad y ética ambiental

- C.1 La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención.
- C.2 La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecoddependencia e interrelación.
- C.3 Los límites del planeta y el cambio climático.
- C.4 El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar el planeta.
- C.5 Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.

3

4

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística, incluida la lengua de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a

1 partir de la reflexión, comprensión y producción de textos de uso
2 social. En consonancia con ello, un segundo grupo de competencias
3 específicas se relacionan con la producción, comprensión e interacción
4 oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por
5 la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por
6 otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en
7 la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así,
8 la competencia específica sexta sienta las bases de la alfabetización
9 mediática e informacional. Por su parte, las competencias específicas
10 séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma
11 como guiada y compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque
12 con la intención de iniciarse en dos procesos paralelos: por una parte,
13 el de la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, el del
14 desarrollo de habilidades de acercamiento e interpretación de los
15 textos literarios. La competencia específica novena atiende a una
16 primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos,
17 mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de
18 carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas
19 comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los
20 abusos de poder a través de la palabra, y fomentar la igualdad desde
21 una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la
22 gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de
23 cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de
24 género y la apuesta por la cultura de la paz.

25 La adquisición de las competencias específicas debe producirse de
26 manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los
27 procesos individuales de maduración cognitiva. En el primer ciclo se
28 partirá de la exploración, la interacción y la interpretación del
29 entorno, acompañando al alumnado en la modelización de las propiedades
30 textuales y en el avance, a lo largo de la etapa, hacia una creciente
31 confianza y autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado
32 el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística,

1 la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de
2 los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de
3 interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario
4 para la reflexionar sobre los usos, así como del grado de autonomía
5 conferido a las alumnas y alumnos. De ahí que exista un evidente
6 paralelismo entre los ciclos entre sí, y, en relación con la etapa de
7 Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor
8 progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor
9 diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en diferentes
10 ámbitos de uso, se subrayará el papel de las convenciones literarias
11 y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios,
12 y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá
13 un papel más relevante.

14 Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas
15 competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de
16 evaluación se establecen para cada uno de los ciclos. Estos criterios
17 se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los
18 productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que
19 acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos
20 de evaluación variados.

21 Para abordar las actuaciones descritas en las competencias
22 específicas, es imprescindible movilizar los saberes básicos del área.
23 Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden
24 concebirse, en modo alguno, como la mera transmisión y recepción de
25 contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un
26 proceso en construcción basado en la reflexión y el análisis
27 acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse
28 de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en
29 los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación
30 (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y
31 «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

1 El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado
2 responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal,
3 social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación
4 de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje
5 contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su
6 gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se
7 hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos
8 incluidos en el currículo. En el área de Lengua Castellana y
9 Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe
10 producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los
11 bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada,
12 promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la
13 colaboración del alumnado entre sí y con los demás agentes que
14 intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, el
15 trabajo interdisciplinar, que obliga a movilizar los saberes de más de
16 un área, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su
17 carácter competencial. Por último, la diversidad lingüística de la
18 mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una
19 educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento
20 integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la
21 reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales,
22 en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

23

24 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

25 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

26 **Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la**
27 **identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe**
28 **y multicultural de España, para favorecer la reflexión**
29 **interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y**
30 **prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de**
31 **riqueza cultural.**

Descripción de la competencia específica 1

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de la lengua de signos. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más «correcta». Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno próximo, valorando la igualdad en las diferencias.	1.1 Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
1.2 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

4

5

6

7

8

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

9

Descripción de la competencia específica 2

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

1 La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la
2 adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo
3 de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán
4 al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones
5 procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar
6 (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica),
7 escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones,
8 distinguir la información de la opinión e iniciarse en la
9 interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la
10 ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta
11 la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una
12 específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a
13 los riesgos de manipulación y desinformación.

14 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
16 descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

17 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, realizando una valoración crítica de su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

18

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Descripción de la competencia específica 3

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua Castellana y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	3.1 Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Descripción de la competencia específica 4

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no formales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se

1 prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la
2 lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo
3 ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar
4 un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones,
5 propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada
6 en situaciones de aprendizaje en torno a textos propios de diferentes
7 ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no
8 estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final
9 de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz
10 de comprender y valorar la información en textos escritos variados con
11 distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados
12 superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el
13 doble sentido o la ironía.

14 El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases
15 para formar personas lectoras competentes, autónomas y críticas de todo
16 tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu
17 crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los
18 ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para
19 responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la
20 enseñanza de la lectura hipertextual.

21 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
23 descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1,
24 CPSAA4, CPSAA5.

25 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos y cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
---	--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Descripción de la competencia específica 5

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrollen la creatividad (como resúmenes y esquemas sencillos) ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar (a partir de modelos o pautas), revisar (de manera

individual o compartida) y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizándolo estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Descripción de la competencia específica 6

Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinares.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

4

5

6

7

8

Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

9

Descripción de la competencia específica 7

10

11

12

13

14

15

16

17

18

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de personalidades lectoras, lo que requiere la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. La construcción de la identidad lectora apela al autoconcepto que cada persona se forja de sí misma como lectora y se relaciona especialmente con la selección de los textos y con los hábitos lectores. Se trata, pues, de fortalecer

1 la autoimagen de cada estudiante como sujeto lector para que ello ayude
2 a leer más y mejor. Para ello se debe partir de la configuración de un
3 corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de
4 autores y autoras, y que responda a los intereses y necesidades
5 individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los
6 grandes retos del siglo XXI. Se seleccionarán, preferentemente, textos
7 que desarrollen o propicien la reflexión sobre valores como la cultura
8 de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto
9 hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural.

10 La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico
11 del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de
12 competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y
13 expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para
14 impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la
15 comunidad educativa. Es también recomendable configurar comunidades
16 lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que
17 ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse
18 de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia
19 personal de lectura; y establecer contextos en los que surjan motivos
20 para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de
21 vincular afectivamente a las lectoras y lectores con los textos. A
22 medida que se avance en la adquisición de la competencia, será posible
23 ir reduciendo progresivamente el acompañamiento docente.

24 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

25 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
26 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1,
27 CCEC2, CCEC3.

1 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
7.1 Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	7.1 Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.
7.2 Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

2

3 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 8**

4 **Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o**
5 **fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo**
6 **relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus**
7 **convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la**
8 **literatura como manifestación artística y fuente de placer,**
9 **conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.**

10 **Descripción de la competencia específica 8**

11 La educación literaria se concibe como una aproximación a la
12 literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como
13 escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que
14 familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales
15 compartidos, que incluyan una diversidad de autores y autoras, que lo
16 acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sienten
17 las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía
18 lectora. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará
19 valor añadido a este respecto.

20 Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras
21 o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles,

1 en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a
 2 itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos,
 3 por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer
 4 relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente,
 5 un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida
 6 para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada,
 7 acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y
 8 el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos;
 9 etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con
 10 intención lúdica, artística y creativa y para establecer diálogos con
 11 otras manifestaciones artísticas y culturales.

12 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
 14 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2,
 15 CCEC3, CCEC4.

16 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.	8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.

8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
---	---	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Descripción de la competencia específica 9

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la comparación y transformación de palabras, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc., con el fin de formular generalizaciones que establecerán puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada con los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las distintas relaciones de forma y significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua estableciendo generalizaciones sobre aspectos ortográficos y gramaticales básicos, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, atendiendo especialmente a las normas ortográficas y gramaticales básicas, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
9.2 Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Descripción de la competencia específica 10

Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

2

3

2. SABERES BÁSICOS

4

A. Las lenguas y sus hablantes

	1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
A.1	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno.
A.2	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a la lengua de signos.
A.3	Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
A.4	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

5

6

B. Comunicación

1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
-----------------------------	----------------------------	-----------------------------

B1. Contexto

B1.1	Incidencia de los componentes	Incidencia de los componentes	Interacciones entre los
------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------

(situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.	(situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.	componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
--	--	---

B2. Géneros discursivos

B2.1	Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.	Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.	Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.
B2.2	Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.	Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.	Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.
B2.3	Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.	Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.	Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.

B3. Procesos

B3.1	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
B3.2	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
B3.3	Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.	Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.	Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
B3.4	Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al	Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos	Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación

	servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
B3.5	Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.	Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.	Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
B3.6	Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

1

2

C. Educación literaria

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
C.1	Lectura acompañada de obras o fragmentos sencillos y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.	Lectura acompañada de obras o fragmentos diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.	Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.
C.2	Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
C.3			Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
C.4	Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos	Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos	Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la

	esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.	esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción progresivamente autónoma del sentido de la obra.	obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
C.5	Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
C.6	Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.	Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
C.7	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
C.8	Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.	Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios.	Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados.
C.9	Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.	Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.	Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.
C.10		Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.	Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

1

2

3

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

	1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
D.1	Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia.	Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.	Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
D.2	Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.	Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles:	Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles:

		sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
D.3	Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.	Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.	Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
D.4	Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.	Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.	Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
D.5	Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales.	Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.	Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.
D.6	Los signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.	Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.	Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
D.7		Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.	Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.
D.8			Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.

1

2

LENGUA VASCA (MODELO A)

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. En Navarra, hay dos lenguas oficiales: el castellano y el euskera. Por lo tanto, la comunicación en esas dos lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Vasca contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Vasca en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la

1 adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua vasca,
2 así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural
3 del alumnado.

4 El eje del currículo de Lengua Vasca está atravesado por las dos
5 dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la
6 intercultural. Las competencias específicas del área, relacionadas con
7 los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de
8 salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse
9 eficazmente en la lengua vasca, de forma adecuada a su desarrollo
10 psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico
11 individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la
12 comunicación tanto en las lenguas familiares como en la lengua vasca.
13 Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto
14 por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de la diversidad
15 cultural, así como un interés y curiosidad por las distintas lenguas
16 y el diálogo intercultural. Esta área contribuye a que el alumnado
17 pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los
18 saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones
19 interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada
20 de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales
21 basados en el respeto y la igualdad de derechos. Así, el área de Lengua
22 Vasca debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el
23 conocimiento de otras realidades sociales y culturales y facilitar la
24 competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del
25 alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones
26 de respeto por las interlocutoras e interlocutores, sus costumbres y
27 su cultura.

28 Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los
29 entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de
30 la lengua vasca, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como
31 fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las

1 herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse
2 plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación
3 de la lengua y cultura vasca. Por ello, el desarrollo del pensamiento
4 crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y
5 responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy
6 relevante en esta área.

7 Las competencias específicas del área de Lengua Vasca en la
8 Educación Primaria, en muchos casos, constituyen el punto de partida
9 en el aprendizaje formal de idiomas. En la Educación Primaria se parte
10 de un estadio todavía muy elemental de la lengua vasca, por lo que,
11 durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los
12 repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su
13 participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la
14 puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de
15 comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta
16 etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y
17 a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se
18 inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las
19 lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas
20 lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias
21 específicas del área de Lengua Vasca también incluyen el fomento del
22 aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el
23 alumnado con el fin de que aprenda a gestionar situaciones
24 comunicativas interculturales.

25 Los criterios de evaluación del área determinan el grado de
26 adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado,
27 por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación
28 competencial se plantean enunciando el proceso o capacidad que el
29 alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y
30 uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de
31 evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para

1 las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo
2 psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

3 Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber),
4 las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para
5 la adquisición de las competencias específicas del área y favorecen la
6 evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se
7 estructuran en tres bloques. El bloque de «Comunicación» abarca los
8 saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las
9 actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y
10 mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de
11 información. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes
12 relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento
13 de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua
14 vasca y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio
15 lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de
16 «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de la cultura
17 vehiculada a través de la lengua vasca y su aprecio como oportunidad
18 de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y
19 comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

20 El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos
21 elementos del currículo están planteados a partir de las actividades
22 de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el
23 MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos
24 niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas
25 actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende
26 como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus
27 circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea
28 capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno
29 de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos:
30 personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas
31 cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos

1 relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y
2 desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la
3 acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al
4 diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este
5 currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares,
6 contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar
7 situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las
8 lenguas donde se considere al alumnado como agente social
9 progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio
10 proceso de aprendizaje, y donde se tengan en cuenta sus repertorios,
11 intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

12

13 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

14 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

15 **Comprender el sentido general e información específica y**
16 **predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y**
17 **en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y**
18 **recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo,**
19 **para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a**
20 **necesidades comunicativas cotidianas.**

21 **Descripción de la competencia específica 1**

22 La comprensión supone recibir y procesar información, lo que
23 conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En
24 la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza
25 comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y
26 sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de
27 relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y
28 usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica
29 entender el sentido general e información específica y predecible para
30 satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades

1 inmediatas del alumnado. Para ello, se deben activar las estrategias
2 más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del
3 alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información
4 expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos,
5 con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las
6 estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran
7 el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así
8 como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas
9 y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico.
10 Incluye la interpretación de formas de representación básicas
11 (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como
12 la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual
13 (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial
14 acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis
15 alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la
16 búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales,
17 constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite
18 contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de
19 comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la
20 construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de
21 prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés
22 genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

23 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
25 descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1,
26 CPSAA5, CCEC2.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente trabajadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales de comprensión con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos.	1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias de comprensión adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias de comprensión y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

4

5

6

7

8

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

9

Descripción de la competencia específica 2

10

11

12

13

14

15

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una

1 pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de
2 extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos
3 y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y
4 analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como
5 fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción
6 incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir
7 significado (escritura, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección
8 guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

9 Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen
10 funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y
11 existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza
12 en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere
13 de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En
14 esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones
15 formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales
16 básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de
17 las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género
18 empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte
19 utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción,
20 tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre
21 otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal
22 y no verbal.

23 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
25 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5,
26 CE1, CCEC4.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua vasca, con el ritmo, la acentuación y la entonación adecuadas.
2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.
2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

4

5

6

7

8

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Descripción de la competencia específica 3

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las interlocutoras e interlocutores.
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales y variadas para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

7

Descripción de la competencia específica 4

8

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos

sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos.

La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de las demás personas y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de las interlocutoras e interlocutores. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía y respeto como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
4.1 Interpretar y explicar, información básica de conceptos, de comunicaciones y de textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

	4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
--	--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Descripción de la competencia específica 5

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este

1 sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para
2 hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la
3 perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de
4 decisiones.

5 Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y
6 apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto
7 cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los
8 dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la
9 construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio
10 lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del
11 aprendizaje de otras lenguas.

12 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
14 descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4,
15 CPSAA5, CE3.

16 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua vasca, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua vasca, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2 Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua vasca, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua vasca.	5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua vasca, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua vasca, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
---	---	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua vasca, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Descripción de la competencia específica 6

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con las demás personas, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de

la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua vasca permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por las demás personas, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua vasca, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de lugares donde se habla la lengua vasca como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por las demás personas.	6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de lugares donde se habla la lengua vasca como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

1
2
3

	6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
--	--	---

2. SABERES BÁSICOS

A. Comunicación

	1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
A.1	Autoconfianza en el uso de la lengua vasca.	Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.	Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
A.2	Iniciación en las estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
A.3		Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
A.4	Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.	Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

A.5	Modelos contextuales básicos de uso común en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
A.6	Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación.	Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación, espacio y relaciones espaciales.	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación, espacio y relaciones espaciales, tiempo y relaciones lógicas elementales.
A.7	Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.	Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.	Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
A.8	Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos de uso común.	Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
A.9	Iniciación en convenciones ortográficas básicas de uso común.	Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.	Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
A.10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

A.11		Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.	Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
A.12			Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
A.13	Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.	Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua vasca.

1

2

B. Plurilingüismo

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
B.1	Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua vasca y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua vasca y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua vasca y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.2	Iniciación a las estrategias básicas de uso común para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3		Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
B.4		Léxico y expresiones elementales de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).	Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B.5			Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua vasca y otras lenguas.

1

2

C. Interculturalidad

	1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
C.1	La lengua vasca como medio de comunicación y relación con personas de otros lugares.	La lengua vasca como medio de comunicación y relación con personas de otros lugares, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.	La lengua vasca como medio de comunicación y relación con personas de otros lugares, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
C.2		Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua vasca.	Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua vasca.
C.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en lugares donde se habla la lengua vasca.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en lugares donde se habla la lengua vasca.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de lugares donde se habla la lengua vasca.

C.4	Iniciación en las estrategias básicas de uso común para respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	Estrategias básicas de uso común para respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	Estrategias básicas para respetar, entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
C.5	Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

1

2

LENGUA VASCA Y LITERATURA (MODELO D)

El currículo de Lengua Vasca y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua vasca, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Vasca y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las competencias específicas de Lengua Vasca y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de Navarra y de los territorios donde se habla euskera, para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción

1 de sentido a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos
2 de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de
3 competencias específicas se relacionan con la producción, comprensión
4 e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación
5 mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo
6 y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar
7 y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos
8 propósitos. Así, la competencia específica sexta sienta las bases de
9 la alfabetización mediática e informacional. Por su parte, las
10 competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura
11 literaria, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se
12 adopta así un doble enfoque con la intención de iniciarse en dos
13 procesos paralelos: por una parte, el de la adquisición del hábito
14 lector autónomo y, por otra, el del desarrollo de habilidades de
15 acercamiento e interpretación de los textos literarios. La competencia
16 específica novena atiende a una primera aproximación a la reflexión
17 sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética
18 de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra
19 en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar
20 y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, y fomentar la
21 igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas,
22 así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención
23 de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia
24 de género y la apuesta por la cultura de la paz.

25 La adquisición de las competencias específicas debe producirse de
26 manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los
27 procesos individuales de maduración cognitiva. En el primer ciclo se
28 partirá de la exploración, la interacción y la interpretación del
29 entorno, acompañando al alumnado en la modelización de las propiedades
30 textuales y en el avance, a lo largo de la etapa, hacia una creciente
31 confianza y autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado
32 el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística,

1 la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de
2 los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de
3 interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario
4 para la reflexionar sobre los usos, así como del grado de autonomía
5 conferido a las alumnas y alumnos. De ahí que exista un evidente
6 paralelismo entre los ciclos entre sí, y, en relación con la etapa de
7 Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor
8 progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor
9 diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en diferentes
10 ámbitos de uso, se subrayará el papel de las convenciones literarias
11 y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios,
12 y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá
13 un papel más relevante.

14 Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas
15 competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de
16 evaluación se establecen para cada uno de los ciclos. Estos criterios
17 se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los
18 productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que
19 acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos
20 de evaluación variados.

21 Para abordar las actuaciones descritas en las competencias
22 específicas, es imprescindible movilizar los saberes básicos del área.
23 Los aprendizajes de Lengua Vasca y Literatura no pueden concebirse, en
24 modo alguno, como la mera transmisión y recepción de contenidos
25 disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en
26 construcción basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin
27 último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y
28 ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes
29 bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación (Contexto,
30 Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión
31 sobre la lengua y sus usos».

1 El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado
2 responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal,
3 social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación
4 de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje
5 contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su
6 gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se
7 hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos
8 incluidos en el currículo. En el área de Lengua Vasca y Literatura, la
9 adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir
10 de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de
11 manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la
12 interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí y con
13 los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-
14 aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que obliga a
15 movilizar los saberes de más de un área, aportará un valor añadido a
16 los aprendizajes, al potenciar su carácter competencial. Por último,
17 la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares
18 y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el
19 alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce
20 excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse
21 a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar
22 simultáneamente dos o más lenguas.

23

24 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

25 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

26 **Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la**
27 **identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe**
28 **y multicultural de Navarra, para favorecer la reflexión**
29 **interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y**
30 **prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de**
31 **riqueza cultural.**

Descripción de la competencia específica 1

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de Navarra y del mundo. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

El euskera es una lengua propia de Navarra, con varios dialectos y variantes. Todas sus variedades geográficas han de ser consideradas por igual. Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el euskera evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para valorar el euskera, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno próximo, valorando la igualdad en las diferencias.	1.1 Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
1.2 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

4

5

6

7

8

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

9

Descripción de la competencia específica 2

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

1 La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la
 2 adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo
 3 de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán
 4 al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones
 5 procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar
 6 (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica),
 7 escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones,
 8 distinguir la información de la opinión e iniciarse en la
 9 interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la
 10 ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta
 11 la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una
 12 específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a
 13 los riesgos de manipulación y desinformación.

14 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

15 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
 16 descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

17 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, realizando una valoración crítica de su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

18

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Descripción de la competencia específica 3

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua Vasca y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	3.1 Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Descripción de la competencia específica 4

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se

1 prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la
2 lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo
3 ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar
4 un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones,
5 propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada
6 en situaciones de aprendizaje en torno a textos propios de diferentes
7 ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no
8 estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final
9 de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz
10 de comprender y valorar la información en textos escritos variados con
11 distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados
12 superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el
13 doble sentido o la ironía.

14 El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases
15 para formar lectores competentes, autónomos y críticos de todo tipo de
16 textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico
17 y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos
18 de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder
19 a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la
20 lectura hipertextual.

21 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

22 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
23 descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1,
24 CPSAA4, CPSAA5.

25 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos y cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
---	--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Descripción de la competencia específica 5

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrollen la creatividad (como resúmenes y esquemas sencillos) ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar (a partir de modelos o pautas), revisar (de manera

individual o compartida) y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizándolo estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Descripción de la competencia específica 6

Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinarios.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Descripción de la competencia específica 7

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de personalidades lectoras, lo que requiere la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que

1 deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. La construcción de la
2 identidad lectora apela al autoconcepto que cada uno se forja de sí
3 mismo como lector y se relaciona especialmente con la selección de los
4 textos y con los hábitos lectores. Se trata, pues, de fortalecer la
5 autoimagen de cada estudiante como sujeto lector para que ello ayude
6 a leer más y mejor. Para ello se debe partir de la configuración de un
7 corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de
8 autores y autoras, y que responda a los intereses y necesidades
9 individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los
10 grandes retos del siglo XXI. Se seleccionarán, preferentemente, textos
11 que desarrollen o propicien la reflexión sobre valores como la cultura
12 de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto
13 hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural.

14 La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del
15 aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias,
16 que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar
17 preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la
18 innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad
19 educativa. Es también recomendable configurar comunidades lectoras con
20 referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a
21 seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de
22 manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; y
23 establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de
24 retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a
25 los lectores y lectoras con los textos. A medida que se avance en la
26 adquisición de la competencia, será posible ir reduciendo progresivamente
27 el acompañamiento docente.

28 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

29 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
30 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1,
31 CCEC2, CCEC3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
7.1 Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	7.1 Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.
7.2 Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

4

5

6

7

8

9

Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

10

Descripción de la competencia específica 8

11

12

13

14

15

16

17

18

19

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales compartidos, que incluyan una diversidad de autores y autoras, que lo acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sienten las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto.

20

21

Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles,

1 en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a
 2 itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos,
 3 por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer
 4 relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente,
 5 un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida
 6 para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada,
 7 acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y
 8 el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos;
 9 etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con
 10 intención lúdica, artística y creativa y para establecer diálogos con
 11 otras manifestaciones artísticas y culturales.

12 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

13 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
 14 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2,
 15 CCEC3, CCEC4.

16 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.	8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.
8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Descripción de la competencia específica 9

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la comparación y transformación de palabras, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc., con el fin de formular generalizaciones que establecerán puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada con los usos reales, que inicie

la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las distintas relaciones de forma y significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua estableciendo generalizaciones sobre aspectos ortográficos y gramaticales básicos, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, atendiendo especialmente a las normas ortográficas y gramaticales básicas, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
9.2 Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

8

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Descripción de la competencia específica 10

Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2^o ciclo	3^{er} ciclo
10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.
---	---	---

2. SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
A.1	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.	Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno.
A.2	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.	La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
A.3	Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
A.4	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación

1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------------------	-----------------------

B1. Contexto

B1.1	Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.	Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.	Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
------	--	--	---

B2. Géneros discursivos

B2.1	Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.	Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.	Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.
B2.2	Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.	Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.	Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.
B2.3	Géneros discursivos propios del	Géneros discursivos propios del	Géneros discursivos propios del

	ámbito personal y educativo. Contenido y forma.	ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.	ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.
--	---	---	---

B3. Procesos

B3.1	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
B3.2	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
B3.3	Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.	Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.	Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
B3.4	Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B3.5	Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.	Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.	Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.
B3.6	Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

1

2

C. Educación literaria

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
C.1	Lectura acompañada de obras o fragmentos sencillos y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.	Lectura acompañada de obras o fragmentos diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.	Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.
C.2	Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
C.3			Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.
C.4	Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.	Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.	Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

C.5	Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
C.6	Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.	Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.	Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
C.7	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
C.8	Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.	Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios.	Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados.
C.9	Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.	Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.	Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.
C.10		Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.	Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

1

2

3

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
D.1	Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia.	Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.	Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
D.2	Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.	Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.

D.3	Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.	Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.	Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
D.4	Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.	Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.	Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
D.5	Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales.	Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.	Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.
D.6	Los signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.	Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.	Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
D.7		Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.	Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

1

2

LENGUA EXTRANJERA

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la

1 lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la
2 conciencia intercultural del alumnado.

3 El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las
4 dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la
5 intercultural. Las competencias específicas del área, relacionadas con
6 los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de
7 salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse
8 eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo
9 psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico
10 individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la
11 comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas
12 extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y
13 el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de
14 la diversidad cultural, así como un interés y curiosidad por las
15 distintas lenguas y el diálogo intercultural. Esta área contribuye a
16 que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a
17 adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión
18 de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la
19 resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos
20 personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.
21 Así, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía,
22 desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades
23 sociales y culturales y facilitar la competencia comunicativa
24 intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes
25 de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por las
26 interlocutoras e interlocutores, sus costumbres y su cultura.

27 Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los
28 entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de
29 la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como
30 fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las
31 herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse

1 plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación
2 de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del
3 pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado,
4 seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de
5 aprendizaje muy relevante en esta área.

6 Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera en la
7 Educación Primaria, en muchos casos, constituyen el punto de partida
8 en el aprendizaje formal de idiomas. En la Educación Primaria se parte
9 de un estadio todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo
10 que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje
11 en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su
12 participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la
13 puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de
14 comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta
15 etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y
16 a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se
17 inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las
18 lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas
19 lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias
20 específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento
21 del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre
22 el alumnado con el fin de que aprenda a gestionar situaciones
23 comunicativas interculturales.

24 Los criterios de evaluación del área determinan el grado de
25 adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado,
26 por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación
27 competencial se plantean enunciando el proceso o capacidad que el
28 alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y
29 uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de
30 evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para
31 las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo

1 psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

2 Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber),
3 las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para
4 la adquisición de las competencias específicas del área y favorecen la
5 evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se
6 estructuran en tres bloques. El bloque de «Comunicación» abarca los
7 saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las
8 actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y
9 mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de
10 información. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes
11 relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento
12 de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua
13 extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio
14 lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de
15 «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas
16 vehiculadas a través de la lengua extranjera y su aprecio como
17 oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés
18 por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y
19 culturas.

20 El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos
21 elementos del currículo están planteados a partir de las actividades
22 de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el
23 MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos
24 niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas
25 actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende
26 como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus
27 circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea
28 capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno
29 de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos:
30 personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas
31 cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos

1 relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y
2 desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la
3 acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al
4 diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este
5 currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares,
6 contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar
7 situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las
8 lenguas donde se considere al alumnado como agente social
9 progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio
10 proceso de aprendizaje, y donde se tengan en cuenta sus repertorios,
11 intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

12

13 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

14 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

15 **Comprender el sentido general e información específica y**
16 **predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y**
17 **en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y**
18 **recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo,**
19 **para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a**
20 **necesidades comunicativas cotidianas.**

21 **Descripción de la competencia específica 1**

22 La comprensión supone recibir y procesar información, lo que
23 conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En
24 la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza
25 comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y
26 sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de
27 relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y
28 usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica
29 entender el sentido general e información específica y predecible para
30 satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades

1 inmediatas del alumnado. Para ello, se deben activar las estrategias
2 más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del
3 alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información
4 expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos,
5 con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las
6 estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran
7 el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, así
8 como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas
9 y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico.
10 Incluye la interpretación de formas de representación básicas
11 (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etc.), así como
12 la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual
13 (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial
14 acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis
15 alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la
16 búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales,
17 constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite
18 contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de
19 comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la
20 construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de
21 prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés
22 genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

23 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
25 descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1,
26 CPSAA5, CCEC2.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente trabajadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales de comprensión con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos.	1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias de comprensión adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias de comprensión y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

4

5

6

7

8

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

9

Descripción de la competencia específica 2

10

11

12

13

14

15

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una

1 pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de
2 extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos
3 y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y
4 analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como
5 fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción
6 incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir
7 significado (escritura, imagen, sonido, gestos, etc.) y la selección
8 guiada y la aplicación del más adecuado en función de la tarea.

9 Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen
10 funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo, y
11 existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza
12 en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere
13 de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En
14 esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones
15 formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales
16 básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de
17 las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género
18 empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte
19 utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción,
20 tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre
21 otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal
22 y no verbal.

23 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

24 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
25 descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5,
26 CE1, CCEC4.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera, con el ritmo, la acentuación y la entonación adecuadas.
2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.
2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

4

5

6

7

8

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Descripción de la competencia específica 3

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las interlocutoras e interlocutores.
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales y variadas para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

7

Descripción de la competencia específica 4

8

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos

sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos.

La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de las demás personas y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de las interlocutoras e interlocutores. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía y respeto como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
4.1 Interpretar y explicar, información básica de conceptos, de comunicaciones y de textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

	4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
--	--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Descripción de la competencia específica 5

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias de que dispone. En este

sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio pueden facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2 Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Descripción de la competencia específica 6

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con las demás personas, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de

la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por las demás personas, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por las demás personas.	6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

1
2
3

	6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
--	--	---

2. SABERES BÁSICOS

A. Comunicación

	1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
A.1	Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.	Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
A.2	Iniciación en las estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
A.3		Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
A.4	Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.	Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

A.5	Modelos contextuales básicos de uso común en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
A.6	Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.	Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación, espacio y relaciones espaciales.	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación, espacio y relaciones espaciales, tiempo, relaciones lógicas elementales.
A.7	Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.	Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.	Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
A.8	Iniciación en patrones sonoros y acentuales básicos de uso común.	Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
A.9	Iniciación en convenciones ortográficas básicas de uso común.	Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.	Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
A.10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
A.11		Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.	Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

A.12			Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
A.13	Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.	Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

1

2

B. Plurilingüismo

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
B.1	Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.2	Iniciación a las estrategias básicas de uso común para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.3		Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4		Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).	Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B.5			Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

1

2

C. Interculturalidad

	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
C.1	La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.	La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.	La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
C.2		Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.	Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
C.3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
C.4	Iniciación en las estrategias básicas de uso común para respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	Estrategias básicas de uso común para respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	Estrategias básicas para respetar, entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
C.5	Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

MATEMÁTICAS

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales; y, por otra parte, la alfabetización matemática, es decir,

1 la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así
2 como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el
3 razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema,
4 seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar
5 las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta
6 comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios
7 fundamentados y a tomar decisiones, destrezas imprescindibles en su
8 formación como ciudadanía comprometida y reflexiva capaz de afrontar
9 los desafíos del siglo XXI.

10 El desarrollo curricular de esta área se orienta a la consecución
11 de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la
12 adquisición de las competencias clave conceptualizadas en el Perfil de
13 salida que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa de
14 Educación Primaria. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los
15 descriptores que forman parte del Perfil han constituido el marco de
16 referencia para la definición de las competencias específicas del área.

17 Las competencias específicas, que se relacionan entre sí
18 constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes
19 fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba,
20 conexiones, comunicación y representación, y destrezas
21 socioemocionales. Además, orientan sobre los procesos y principios
22 metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las
23 matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación.
24 La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes
25 mencionados, se debe favorecer no solo como competencia específica del
26 área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas
27 es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se
28 ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el
29 pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y
30 el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

31 Tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos,

1 graduados a través de los ciclos, se vertebran alrededor de las
2 competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy
3 cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación
4 Infantil, facilita la transición hacia aprendizajes más formales y
5 favorece el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto en la
6 Educación Secundaria.

7 La adquisición de las competencias específicas constituye la base
8 para la evaluación del alumnado y se valora a través de los criterios
9 de evaluación. No existe una vinculación unívoca y directa entre
10 criterios de evaluación y saberes básicos: las competencias específicas
11 se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes,
12 proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones
13 entre ellos.

14 Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido
15 matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y emocional,
16 que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo
17 con el desarrollo evolutivo del alumnado. El orden de aparición de
18 estos sentidos no conlleva ninguna prioridad.

19 El sentido numérico se caracteriza por el desarrollo de destrezas
20 y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el
21 uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la
22 toma de decisiones.

23 El sentido de la medida se caracteriza por la comprensión y
24 comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y
25 elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar
26 instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las
27 relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus
28 elementos centrales.

29 El sentido espacial es fundamental para comprender y apreciar los
30 aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación,
31 representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus

1 propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el
2 razonamiento con ellas.

3 El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se
4 comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el
5 reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la
6 expresión de regularidades o la modelización de situaciones con
7 expresiones simbólicas. Por razones organizativas, se han incluido el
8 modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este
9 sentido, aunque son dos procesos que deben trabajarse a lo largo del
10 desarrollo de toda el área de matemáticas.

11 El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la
12 interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de
13 decisiones a partir de información estadística. También comprende los
14 saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos
15 aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.

16 El sentido socioemocional integra conocimientos, destrezas y
17 actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas
18 correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas,
19 combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar ideas
20 preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato
21 indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone
22 normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y
23 dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los
24 hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

25 El área debe abordarse de forma experiencial, concediendo especial
26 relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, e
27 impulsando progresivamente la utilización continua de recursos
28 digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que
29 propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de
30 conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se
31 recomienda combinar diferentes metodologías didácticas que favorezcan

1 unas matemáticas inclusivas y la motivación por aprender, y que,
2 además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por
3 adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del área. Las
4 metodologías activas son especialmente adecuadas en un enfoque
5 competencial, ya que permiten construir el conocimiento y dinamizar la
6 actividad del aula mediante el intercambio de ideas. Las situaciones
7 de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la
8 reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea
9 investigadora.

10

11 **1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

12 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

13 **Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una**
14 **representación matemática de las mismas mediante conceptos,**
15 **herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.**

16 **Descripción de la competencia específica 1**

17 La comprensión de una situación problematizada en la que se
18 interviene desde el ámbito matemático es siempre el primer paso hacia
19 su resolución. Una buena representación o visualización del problema
20 ayuda a su interpretación, así como a la identificación de los datos
21 y las relaciones más relevantes. La comprensión de situaciones
22 problematizadas no se realiza únicamente sobre los mensajes verbales
23 escritos, sino que incluye también los mensajes orales; los mensajes
24 visuales a través de dibujos, imágenes o fotografías; o situaciones
25 cotidianas o mensajes con materiales manipulativos concretos que
26 supongan un reto. Con ello, se persigue que el alumnado comprenda su
27 entorno cercano, y se pretende dotarlo de herramientas que le permitan
28 establecer una correcta representación del mundo que lo rodea y
29 afrontar y resolver las situaciones problemáticas que se le presenten,
30 tanto en la escuela como en su vida diaria.

Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, así como de las diferentes competencias, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural. Estos contextos deberán ser variados e incluir, al menos, el personal, el escolar, el social, el científico y el humanístico. Ofrecen una oportunidad para integrar las ocho competencias clave e incluir el planteamiento de los grandes problemas medioambientales y sociales de nuestro mundo o problemas de consumo responsable en su realidad cercana, fomentando que el alumnado participe de los mismos y se implique activamente en su futuro.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
1.1 Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	1.1 Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.
1.2 Proporcionar ejemplos de representaciones problematizadas sencillas con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	1.2 Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Descripción de la competencia específica 2

La resolución de problemas constituye una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas: como objetivo en sí mismo y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático.

Como objetivo en sí mismo, entran en juego diferentes estrategias para obtener las posibles soluciones: analogía, ensayo y error, resolución inversa, tanteo, descomposición en problemas más sencillos... Conocer una variedad de estrategias permite abordar con seguridad los retos y facilita el establecimiento de conexiones. Las estrategias no deben centrarse únicamente en la resolución aritmética, sino que también se facilitarán situaciones que puedan ser resueltas a través de la manipulación de materiales, el diseño de representaciones gráficas o la argumentación verbal. La elección de la estrategia y su periódica revisión durante la resolución del problema implica tomar decisiones, anticipar la respuesta, seguir las pautas establecidas, asumir riesgos y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje. Como eje metodológico, proporciona nuevas conexiones entre los conocimientos del alumnado, construyendo así nuevos significados y conocimientos matemáticos.

Asegurar la validez de las soluciones supone razonar acerca del proceso seguido y evaluarlas en cuanto a su corrección matemática. Sin embargo, también debe fomentarse la reflexión crítica sobre la adecuación de las soluciones al contexto planteado y las implicaciones que tendrían desde diversos puntos de vista (consumo responsable, salud, medioambiente, etc.).

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CPSAA5, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	2.1 Comparar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	2.2 Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.
2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	2.3 Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	2.3 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Descripción de la competencia específica 3

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones, estructuras y regularidades, así como la observación e identificación de características, relaciones y propiedades de objetos que permiten formular conjeturas o afirmaciones tanto en contextos cotidianos como en situaciones matemáticas, desarrollando ideas, explorando fenómenos, argumentando conclusiones y generando nuevos conocimientos. El análisis matemático contribuye, por tanto, al desarrollo del pensamiento crítico, ya que implica analizar y profundizar en la situación o problema, explorarlo desde

1 diferentes perspectivas, plantear las preguntas adecuadas y ordenar
2 las ideas de forma que tengan sentido.

3 Lograr que el alumnado detecte elementos matemáticos en el entorno
4 que lo rodea o en situaciones de su vida cotidiana, planteándose
5 preguntas o formulando conjeturas, desarrolla una actitud activa ante
6 el trabajo, así como una actitud proactiva ante el aprendizaje. De este
7 modo, se contribuye al incremento del razonamiento y del análisis
8 crítico a través de la observación y la reflexión, y al desarrollo de
9 destrezas comunicativas a través de la expresión de lo observado, de
10 las preguntas planteadas y del proceso de prueba llevado a cabo.

11 **Vinculación con el Perfil de salida del alumnado**

12 Esta competencia específica se conecta con los siguientes
13 descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5,
14 CE3.

15 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1er ciclo	2º ciclo	3er ciclo
3.1 Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	3.1 Analizar y realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	3.1 Analizar y formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
3.2 Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente de forma guiada.	3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	3.2 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.

16
17 **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

18 Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos,
19 descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e
20 interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para
21 modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Descripción de la competencia específica 4

El pensamiento computacional se presenta como una de las habilidades clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y con el planteamiento de procedimientos. Requiere la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y la descomposición en tareas más simples para llegar a las posibles soluciones que puedan ser ejecutadas por un sistema informático, un humano o una combinación de ambos.

Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. De este modo, se le prepara para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales y haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos. En esta etapa, dicho pensamiento debería entrenarse y desarrollarse específicamente con metodologías y estrategias guiadas.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	4.1 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Descripción de la competencia específica 5

La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Esta visión global e interrelacionada de los saberes contribuye a la creación de conexiones con otras áreas, así como con la vida diaria del alumnado, por ejemplo, en la planificación y gestión de su propia economía personal o en la interpretación de información gráfica en diversos medios. Comprender que las ideas matemáticas no son elementos aislados, sino que se interrelacionan entre sí dando lugar a un todo, desarrolla la capacidad de comprensión del entorno y de los sucesos que en él acontecen, creando una base sólida donde asentar nuevos aprendizajes, afrontar nuevos retos y adoptar decisiones informadas.

Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que este tenga la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personales, escolares, sociales, científicos, humanísticos y ambientales) para habituarse a identificar aspectos matemáticos en múltiples situaciones.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CEC1.

1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1^{er} ciclo	2º ciclo	3^{er} ciclo
5.1 Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias.	5.1 Utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias.	5.1 Realizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias.
5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	5.2 Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	5.2 Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana en contextos no matemáticos.

2

3

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

4

5

6

7

Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

8

Descripción de la competencia específica 6

9

10

11

12

13

14

15

16

17

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación, las ideas, conceptos y procedimientos se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. La capacidad de analizar verbalmente y expresar lo razonado se ve como una necesidad para desenvolverse socialmente, recurriendo al vocabulario matemático adecuado, exponiendo y organizando las ideas que se quieren transmitir o aceptando y rebatiendo argumentos contrarios.

18

19

20

21

22

23

Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. Por otra parte, la representación matemática, como elemento comunicativo, utiliza una variedad de lenguajes como el verbal, el gráfico, el simbólico o el tabular, entre otros, a través de medios tradicionales o digitales, que permiten

expresar ideas matemáticas con precisión en contextos diversos (personales, escolares, sociales, científicos y humanísticos). El alumnado debe reconocer y comprender el lenguaje matemático presente en diferentes formatos y contextos, partiendo de un lenguaje cercano y adquiriendo progresivamente la terminología precisa y el rigor científico que caracterizan las matemáticas, y, a su vez, debe transmitir información matemática adecuando el formato del mensaje a la audiencia y al propósito comunicativo.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	6.1 Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.	6.1 Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	6.2 Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	6.2 Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Descripción de la competencia específica 7

Resolver problemas matemáticos o retos más globales en los que intervienen las matemáticas debería ser una tarea gratificante. La adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos, al entender el error como una oportunidad de aprendizaje y la variedad de emociones como una ocasión para crecer de manera personal. Para ello, el alumnado debe identificar y gestionar sus emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa. Enriquece también esta competencia el estudio de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Con todo ello, se ayuda a desarrollar una disposición ante el aprendizaje que fomente la transferencia de las destrezas adquiridas a otros ámbitos de la vida, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
7.1 Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.	7.1 Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autonomía.	7.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la automotivación al abordar retos matemáticos.

7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, reconociendo el error como una oportunidad de aprendizaje.	7.2 Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, haciendo uso del error como una oportunidad de aprendizaje.	7.2 Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
--	---	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de las demás personas y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Descripción de la competencia específica 8

Con esta competencia específica se pretende que el alumnado trabaje los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, por ejemplo, mediante la participación en equipos heterogéneos con roles asignados. Esto permite construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro. Así, el alumnado trabaja la escucha activa y la comunicación asertiva, coopera de manera creativa, crítica y responsable y aborda la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

Vinculación con el Perfil de salida del alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, partiendo del trabajo en pareja, practicando relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	8.1 Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose de forma clara, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
8.2 Asumir la tarea y rol asignado en el trabajo y en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos comunes.	8.2 Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

2. SABERES BÁSICOS

A. Sentido numérico

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

A1. Conteo

A1.1	Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.	Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.	Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.
------	---	--	--

A2. Cantidad

A2.1	Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas y centenas).	Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas, centenas y millares).	Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.
------	--	--	---

A2.2	Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.	Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.	Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
A2.3	Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999.	Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.	Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.
A2.4	Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.	Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana, partiendo de la manipulación y de la representación gráfica.	Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.

A3. Sentido de las operaciones

A3.1	Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999.	Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones.	Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.
A3.2	Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.	Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.
A3.3		Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.	Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.
A3.4		Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	Estrategias de resolución de operaciones aritméticas con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.

A4. Relaciones

A4.1	Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.	Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.	Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
A4.2	Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.	Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.	Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
A4.3	Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.	Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos.	Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.
A4.4			Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.
A4.5			Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.

A5. Educación financiera

A5.1	Sistema monetario europeo: monedas (1, 2, 5, 10, 20 y 50 céntimos y 1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.	Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.	Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.
------	---	---	--

A6. Razonamiento proporcional

A6.1			Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.
A6.2			Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.

B. Sentido de la medida

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

B1. Magnitud

B1.1	Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.	Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).	
B1.2	Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.	Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.	Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), de tiempo y grado (ángulos) contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.
B1.3	Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.	Medida del tiempo (siglo, año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.	

B2. Medición

B2.1	Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios, relojes...) y no convencionales en contextos familiares.	Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.	Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.
B2.2		Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).	

B3. Estimación y relaciones

B3.1	Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.	Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.	Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.
B3.2			Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.

B3.3	Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.	Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación.	Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.
B3.4		Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.	Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.

1

2

C. Sentido espacial

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

C1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

C1.1	Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos.	Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.	Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.
C1.2	Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.	Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.	Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.
C1.3	Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.	Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.	Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.
C1.4	Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.	Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).	Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

C2. Localización y sistemas de representación

C2.1	Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de	Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio	Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de
------	--	--	--

	movimientos: descripción en referencia a uno mismo o a una misma a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).	o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).	puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.
C2.2		Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.	Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesianas.
C2.3	Reconocimiento del plano como instrumento de representación.	Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales.	

C3. Movimientos y transformaciones

C3.1	Experimentación de la simetría en situaciones de la vida cotidiana.	Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.	Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.
C3.2		Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado con material manipulativo y gráfico.	Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

C4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

C4.1		Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.	Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.
C4.2	Representaciones, con material manipulativo y/o gráfico, de modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.	Representaciones, con material manipulativo y/o gráfico, de modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.	Representaciones, con material manipulativo y/o gráfico, de modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
C4.3			Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas, utilizando instrumentos de dibujo (compás

			y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.
C4.4	Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.	Reconocimiento de relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.	Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

1

2

D. Sentido algebraico

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

D1. Patrones

D1.1	Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.	Estrategias para la identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.	Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.
D1.2			Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.

D2. Modelo matemático

D2.1	Proceso de modelización de forma guiada (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.	Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.	Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.
------	--	--	--

D3. Relaciones y funciones

D3.1	Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones.	Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.	Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos < y >. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y $\neq$.
D3.2	Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.	La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.	
D3.3		Representación de la relación “mayor que” y “menor que”, y uso de los signos < y >.	

D4. Pensamiento computacional

D4.1	Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).	Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).	Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).
------	---	--	---

1 ^{er} ciclo	2º ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------	-----------------------

E1. Organización y análisis de datos.

E1.1	Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...).	Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.	Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.
E1.2	Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.	Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.	Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.
E1.3	Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.	Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.	Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.
E1.4		La moda: interpretación como el dato más frecuente.	Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.
E1.5			Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.
E1.6			Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.
E1.7		Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.	Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

E2. Incertidumbre

E2.1		La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.	La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación mediante experimentos aleatorios repetitivos.
E2.2		Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.	
E2.3		Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva.	Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.

E3. Inferencia

E3.1		Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.	Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.
------	--	---	--

1

2

F. Sentido socioemocional

1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
-----------------------	----------------------	-----------------------

F1. Creencias, actitudes y emociones

F1.1	Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.	Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.	Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.
F1.2	Percepción del error como oportunidad de aprendizaje.	Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. Reconocimiento del error como oportunidad de aprendizaje.	Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

F2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad

F2.1	Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	Valoración de las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.
F2.2		Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de las demás personas ante las matemáticas.	Respeto por las emociones y experiencias de las demás personas ante las matemáticas.
F2.3	Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los y las demás.	Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los y las demás.	Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
F2.4	Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento y desarrollo humano desde una perspectiva de género.